El Palmerín de Olivia y Juan del Encina



Estudios y comentarios de

Govert Westerveld

PALMERÍN DE OLIVIA

Y

Juan del Encina



Estudios y comentarios por:
Govert Westerveld
2013

PALMERÍN DE OLIVIA

Y

Juan del Encina



Estudios y comentarios por:
Govert Westerveld
2013



Academia de Estudios Humanísticos de Blanca (Valle de Ricote)
Impreso en España – Printed in Spain

ISBN #: 978-1-291-62963-7 ID: 14200770
Ebook: Sin ISBN

30540 Blanca (Murcia) Spain

Dedicatoria

Al portal del hispanismo del Instituto Cervantes

y

María Carmen Marín Pina, Profesora de la Universidad de Zaragoza

Prólogo

En este libro voy a escribir sobre el poeta Juan del Encina, el cual según mi hipótesis no era solamente el autor de *La Celestina,* sino también autor y editor de muchos otros libros. Cuando Juan del Encina estaba en Salamanca, en la Universidad de Salamanca también estaba allí el humanista italiano Lucio Marineo Sículo. Era siciliano y discípulo de Pomponio Letro. Marineo Sículo estuvo en la Universidad de Salamanca entre los años 1484-1485, hasta el año 1496, puesto que en enero de 1497 se dirigió a la corte de los Reyes Católicos. Durante estos años tuvo tiempo de escribir su obra *De Hispaniae laudibus,* publicada en Burgos.

Este libro es vital para saber la vida de la Universidad de Salamanca entre 1484-1496, puesto que los libros de claustro se perdieron de esos años. Es importante saber que Marineo Sículo era profesor en la Universidad de Salamanca y discípulo de Pomponio Leto, dado que bajo la dirección de Pomponio Leto (1427-1498) se comenzó a formar, en los últimos años del Papa Pío II hacia 1460, aquella sociedad semisecreta que más tarde se llamaría Academia Romana. Pomponio Leto era amigo de César

Borgia y César, hijo del papa Alejandro VI, era gran amigo de Juan del Encina.
Los judíos que fueron en 1492 a Italia se asentaron primeramente en Ferrara y en Roma, y posiblemente estos exilados pueden ser considerados como los pioneros del judaísmo sefardí en Italia. En Roma se instaló una comunidad muy numerosa, en la que destacan las escuelas catalano-aragonesas y castellanas, en un intento por mantener la propia identidad de ellos. Felizmente, el propio papa Alejandro VI no estaba en nada de acuerdo con la expulsión de los judíos y probablemente por eso acogió muy bien en sus territorios, tanto de Italia como en Francia, a los judíos expulsos como a los conversos.

Algún conocimiento de esta Universidad de Salamanca es necesario para entender mejor la vida de los miembros del clan Lucena. Salamanca y Compostela fueron durante varios siglos dos grandes focos luminosos, que atraían las miradas de Europa, como Córdoba y Toledo las del mundo musulmán. Si hacia 1450 España ya contaba con seis Universidades, Salamanca era famosa en todo el mundo por su Universidad, a donde acudieron cada año entre cinco y siete mil estudiantes, porque sus grados eran los más estimados en todas partes. La universidad de Salamanca era, en efecto, un pequeño estado independiente, con bastantes conversos a finales del siglo XV.

Sí sabemos que tanto Juan del Encina, como sus seudónimos, Lucena, Bartolomé Torres Naharro y

Francisco Delicado, estudiaron en Salamanca, y Juan del Encina y Francisco Delicado eran discípulos de Antonio de Nebrija. No hay mucha más información sobre su muerte; según unos, en 1529, y otros en 1535. La gran mayoría de los autores piensan que Juan del Encina murió a fines del año de 1529 o principios de 1530, fijándose en las investigaciones de Eloy Díaz-Jiménez y Molleda, y Ricardo Espinosa Maeso. Por el contenido de este libro el lector se dará cuenta de que creemos que Juan del Encina no murió entre 1529-1530, sino que se fue a Roma y a continuación a Venecia, bajo el seudónimo de Francisco Delicado, para terminar su gran obra, tal como había profetizado en su obra Trivagia.

Mis muchos trabajos sobre Juan del Encina se deben realmente a las sugerencias de la gran autoridad con respecto a las comedias, el profesor valenciano José Luis Canet, que decía que casi todo está por hacer en relación con las imprentas. No sé si podemos llamar a Juan del Encina un editor o organizador de imprimir libros. Sea lo que fuere, la verdad es que Juan del Encina mostró una enorme inquietud de viajar y escribir anónimamente. Él usó constantemente las imprentas para editar los libros.

Algunos historiadores ya no creen que Fernando de Rojas sea un autor de la Celestina. En este sentido es importante conocer su testamento, del año 1541, donde figuran muchos libros en su poder. Fernando de Rojas tuvo en su poder una obra de ajedrez, que no puede ser otra obra que el arte de Ajedrez de Lucena del año 1541. También tuvo en su poder el libro Propalladia, de

Bartolomé Torres Naharro, así como el libro de Calisto (la Comedia de Calisto y Melibea), el libro de Cárcel de amor, dos libros de Amadís de la Gaula, el libro Las Sergas de Esplandián, el libro Primaleón, el libro del Cortesano, de Baltasar de Castiglione, el Cancionero general y otros. Todos estos libros muestran la gran amistad que hubo durante toda la vida entre Fernando de Rojas y Juan del Encina.

Juan de Encina, hijo o ahijado de Juan Ramírez de Lucena era amigo de Fernando de Rojas en Salamanca. Este poeta estaba en Roma desde el año 1499 y sirvió a César Borgia. Es muy probable que usara en ocasiones el nombre de Lucena para abrir camino. Amigo de varios papas durante su estancia en Roma, Juan del Encina usó varios nombres seudónimos y viajó constantemente para la divulgación de *la Celestina* y otros libros tanto en España como en Italia y tener la obra impresa en años posteriores.

Ya han pasado cuatro años desde la publicación de mis libros[1], en el cual anunciaba que la obra *Palmerín de*

---

[1] **VALLE DE RICOTE, Gofredo** (2006), Los tres autores de la Celestina, el judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo I. Biografía, estudio y documentos del antiguo autor de La Celestina, el ajedrecista Juan Ramírez de Lucena. Editor: .ISBN – 10:84-923151-4-8 - 441 páginas. Prólogo del Prof. Ángel Alcalá – Universidad de Nueva York.
VALLE DE RICOTE, Gofredo (2008). Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo II: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. El libro perdido de Lucena. “Tractado sobre la muerte de Don Diego de Azevedo”. Editor: .ISBN – 10: 978-84-612-604-0-9 - 142 páginas.

Olivia en realidad podría haber sido escrita por Juan del Encina. Con esta idea tan fuera de "la realidad", se había iniciado un proceso de revisar todo lo que se creía y se aceptaba como la verdad. La teoría puede darnos una base para los estudios, pero debemos tener cuidado en no caer en la trampa de la teoría; es decir, en no pretender encontrar "otras verdades". Entre tanto parecen ser que los nuevos métodos estilísticos confirman mi hipótesis. Esto es el motivo de escribir este libro para reconfirmar mi punto de vista del año 2009, de que Juan del Encina es el autor o uno de los autores de la obra *Palmerín de Olivia,* esperando que se abra un nuevo camino en las investigaciones estilísticas.

Govert Westerveld

VALLE DE RICOTE, Gofredo (2009). Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo III: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. - El misterioso Juan del Encina. ISBN: 13:978-84-613-2191-9 - 351 páginas.
VALLE DE RICOTE, Gofredo (2009), Los tres autores de la Celestina, el judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo IV. La Celestina: un señuelo, Fernando de Rojas, y un autor velado, Juan del Encina". Editor Govert Westerveld, Beniel. ISBN-13: 978-84-613-2189-6 264 páginas.

ÍNDICE:



El Palmerín de Olivia

y

Juan del Encina

1.- Antecedentes de la obra *Palmerín de Olivia*.

Palmerín de Oliva es un libro de caballerías español, primero de la serie de los Palmerines, publicado por primera vez en Salamanca en 1511, con el título de *El libro del famoso y muy esforzado caballero Palmerín de Olivia*. Según indica su continuación *Primaleón*, su autor fue Francisco Vázquez, vecino de Ciudad Rodrigo, aunque otros han atribuido su composición a "una señora Augustobrica" y a Juan Augur de Transmiera.

La obra relata las aventuras y amores de *Palmerín de Oliva* (*Olivia* según la primera edición), hijo extramatrimonial del príncipe Florendos de Macedonia con la princesa Griana, hija del Emperador de Constantinopla, a la que su padre casa después con el príncipe Tarisio, hijo del rey de Hungría. Recibe ese nombre porque es hallado a poco de nacer entre palmas y olivas, en una montaña llamada Oliva, por un colmenero llamado Gerardo, que lo crio. Enterado por Diofena, mujer de Gerardo, de las circunstancias del hallazgo, el joven Palmerín parte a Macedonia, donde su padre Florendos, sin conocer su identidad lo arma caballero. Tras acabar varias aventuras en la montaña Artifaria, se enamora de la bellísima princesa Polinarda, hija del Emperador de Alemania, y se desposa secretamente con ella. Después corre diversas aventuras en Babilonia, alternadas con alguno que otro episodio amoroso, y finalmente se casa con Polinarda y asciende al trono imperial de Constantinopla.

En comparación con otros libros de caballerías, el libro tiene una acción bastante ágil, resulta ameno e incluso no le faltan apreciables destellos de humor, a pesar de lo cual fue acerbamente censurado por Miguel de Cervantes en el escrutinio de la biblioteca de Don Quijote.

Palmerín de Oliva tuvo en su tiempo una considerable popularidad, como lo indica el gran número de reimpresiones de que fue objeto: Salamanca (1516), Sevilla (1525, 1536, 1540, 1547, 1553), Venecia (1526 y 1534), Toledo (1555 y 1580) y Medina del Campo (1562). También se tradujo a varios idiomas. Además, fue continuado, al parecer por el propio Vázquez, en Primaleón (1512), y así nació el llamado ciclo de los Palmerines, que entre España y Portugal llegó a alcanzar un total de seis libros impresos y un libro manuscrito.

Hasta aquí lo que dice Wikipedia de *Palmerín de Olivia* que es un buen reflejo de la situación actual donde se piensa que el autor es Francisco Vázquez. Sin embargo, nuestra investigación entre los años 2004 hasta 2006 iba en otra dirección.

Ediciones de *Palmerín de Olivia* hasta 1550:

[l] [Salamanca], [Juan de Porras], [1511]

[2] Salamanca, [¿Juan de Porras?], 1516 [22 de enero]

[3] [Sevilla], Juan Varela de Salamanca, 1525 (30 de mayo)

[4] [Venecia], Gregorio de Gregoris, [1526, 23 de noviembre]

[5] [Venecia], Juan Paduan y Venturin de Rufinelli, 1534 (agosto)

[6] [Sevilla], Juan Crómberger, 1536

[7] [Sevilla], Jácome Crómberger, 1540 (15 de septiembre)

[7] [Sevilla], Jácome Crómberger, 1547 (28 de junio)

2.- Fernando de Rojas y Juan del Encina.

Algunos historiadores ya no creen que Fernando de Rojas tenga que ver algo con *La Celestina.* En este sentido es importante conocer su testamento, del año 1541, donde figuran muchos libros en su poder. El testamento demuestra que tuvo en su poder una obra de ajedrez, que no puede ser otra obra que el *Arte de Ajedrez* de Lucena del año 1497. Rojas tuvo en su poder el libro *Propalladia*, de Bartolomé Torres Naharro, así como el libro de Calisto *(la Comedia de Calisto y Melibea*), de Fernando de Rojas. El libro de *Cárcel de amor*, dos libros de *Amadís de la Gaula*, el libro Las *Sergas de Esplandián*, el libro *Primaleón*, el libro del *Cortesano, de Baltasar* de Castiglione, el *Cancionero general* y otros. Todos estos libros tienen una relación con el clan Lucena y con Juan del Encina. Creemos, por tanto, que no se puede descartar tan rápidamente a Rojas de *La Celestina*, sino más bien pensar en un reajuste de su participación. ¿Cómo es exactamente este reajuste? Creo que hubo una gran amistad con Juan del Encina (Lucena) y que le ayudó con diversas gestiones, pero hoy en día sabemos gracias a las huellas estilísticas que *La Celestina* fue únicamente escrita por Juan del Encina.

Díaz-Jiménez y Molleda ya nos hizo saber que Juan del Encina se fue a Roma en 1529. Allí Encina, con su influencia, pudo arreglar que un tal Francisco Fermoselle del Encina fue nombrado Prior de la Catedral de León por el Pontífice.

Actividad del impresor Jorge Coci de Zaragoza

Fecha:	Autor	Título:
1507		Desprecio de la fortuna
1507		La Tragicomedia Corrector: Alonso de Proaza
1508	Antonio de Nebrija[2]	Aurea expositio bymemorum
1508	Gonzalo Martínez de Bizcargui	Arte de canto llano et contrapunto
1508	Miguel Verino	Liber distichorum
1508	Dionysius Cato	Cato et Contemptus
1508	Juan de Luzon	Cancionero
30.10. 1508	Garci de Montalvo	Amadís de Gaulle
1508	San Bernado	Floretus cum commento
1509	Genealogia regum aragonum	Lucio Marineo Siculo
1509	Aristóteles	La philosophia moral
1509	Juan de Mena	Las CCC con XXIII coplas
1509	Juan Burchard	Ordinarium Missae
1509	Antonio de Nebrija	Aurea expositio bymmorum
……		
1516	Juan del Encina	Cancionero

El 28 de julio de 1531 Pedro Fermoselle, en nombre y como procurador que se mostró ser de Francisco Fermosell del Encina[3], presentó al Cabildo de León un poder, un breve apostólico y una bula del Papa Clemente VII, que exigió que inmediatamente su procurador

---

[2] **INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO"** (1952). Catálogo del libro impreso en Zaragoza durante la época de Fernando el Católico (1474-1516). V Congreso de la historia de la Corona de Aragón. Institución "Fernando el Católico". Pág. 56

[3] Probablemente un hijo de Juan del Encina.

tomara posesión del mencionado cargo[4]. Aparte de Roma también estuvo Encina en Venecia para terminar allí, en 1530, bajo el seudónimo de Francisco Delicado, *el retrato de la Lozana andaluza.*

La obra *Lozana andaluza* fue dada a luz en 1845 por el alemán Ferdinand Wolf, que descubrió esta obra en la Biblioteca Imperial de Viena[5]. Delicado editó, además, Cárcel de amor (20-11-1531) los cuatro libros de *Amadís de Gaula*[6] (7-9-1533), los tres libros de *Primaleón* (febrero, 1534), *La Celestina* (24-10-1531 y 10-7-1534)[7] y la *Cuestión de amor* (1533) con esta nota final "hízolo estampar miser Juan Bautista Pedrezano, mercader de libros: por importunación de muy muchos señores a

---

4 **DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, Eloy** (1909). Juan del Encina en León. Madrid. Pág. 19

5 **DAMIANI, Bruno M.** (1969). La Lozana andaluza: bibliografía crítica. En: Boletón Real Academia Española, XLIX – cuaderno CLXXXVI, enero-abril. Págs. 117-139. Cita en pág. 117.

6 **SHOLOD, Barton.**(1982). «The Fortunes of *Amadís* among the Spanish Jewish Exiles». En *Hispania Judaica. Studies on the History, Language,and Literature of the Jews in the Hispanic World. II. Literature*, eds. Josep M. Solà-Solé, Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman. Barcelona: Puvill, [1982], págs. 87-99. (Sugiere que la edición de *Amadís* de Francisco Delicado [Venecia, 1533] fue hecha en parte para los refugiados hispanojudíos).
Citado por **EISENBERG, Daniel y MARÍN PINA, María Carmen** (2000). Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza. Pág. 173

7 **JOSET, Jacques.** (1998). «Muestra el Delicado a pronunciar la lengua española». En *Estudios en honor del profesor Josse de Kock, reunidos por N. Delbecque y C. De Paepe con motivo de su jubiliación*. Lovaina: Leuven University Press, 1998, págs. 297-310. (A partir de los prólogos de las ediciones venecianas de *Amadís* (1533), *Primaleón* (1534) y *Celestina* (1534), edita el tratadito de fonética práctica de Delicado).
Citado por **EISENBERG, Daniel y MARÍN PINA, María Carmen** (2000). Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza. Pág. 118

quien la obra y estilo y lengua romance castellana muy mucho place; correcta de las letras que trastrocadas estavanse”[8]. Después de 1534 no se sabe nada de Francisco Delicado y esto motivó a Ruth Pike[9] de suponer que vivió en Venecia hasta su muerte, algo después de 1534.

Por lo tanto, observamos las actividades de Juan del Encina en al menos dos imprentas en relación de la obra *Amadís de Gaula.*

[8] **SÁNCHEZ REYES, Enrique** (2008). Antología de los poetas líricos castellanos. La poesía en la Edad Media. Tomo III. Pág. 183. (Edición digital).

[9] **PIKE, Ruth** (1969). The Conversos in La Lozana andaluza. En: Modern Languages Notes, 84-2. Págs. 304-308. Cita en pág. 304

3.- ¿Juan del Encina fue un judeoconverso?

No sabemos si Juan del Encina realmente fuera converso, pero se han aducido hechos muy sugestivos a favor de esta posibilidad[10]. Antonio Marquez nos hace saber que la Inquisición había censurado, prohibido y expurgado a muchos conversos, y es incuestionable que entre las obras prohibidas se encuentran algunas de las obras maestras de la época: *Plácido y Victoriano* de Encina, *Propalladia*, de Torres Naharro; *Amadís*, de Gil Vicente y *Josephine,* de Carvajal[11]. Américo Castro dice que sin la obra de los hispano-hebreos la literatura del siglo XV aparecería bastante desmantelada, y entre los muchos nombres que da entonces, constan los de Juan de Mena, Juan de Lucena, Juan Alvarez Gato, Antón de Montoro, Mosén Diego de Valera, Hernando del Pulgar, Rodrigo Cota, Diego de San Pedro, Fernando de Rojas, y el primer teatro (Juan del Encina, Lucas Fernández, Torres Naharro, Diego Sánchez de Badajoz)[12]. Maire Bobes dice que los villanos, por regla general, eran conversos: Juan del Encina, Lucas Fernández, Bartolomé de Torres

---

[10] **RAMBALDO, Ana M.** (1972). El Cancionero de Juan del encina dentro de su ámbito histórico y literario, Santa Fe, Castellví.
ANDREWS, J. Richard (1959). Juan del Encina. Prometheus in search of prestige. University of California Press. Berkely and Los Angeles. Los Angeles. **ANDREWS, J. Richard** (1969). Prometheus in search of prestige. University of California. Publications in Modern Philology, núm. 53, cap. III, págs. 29-32. Citados por **ENCINA, Juan de** (1986). Teatro y Poesía. Estudio preliminar, edición y notas de Stanislav Zimic. Madrid. Pág. 8

[11] **MÁRQUEZ, Antonio** (1980). Literatura e Inquisición en España 1478 – 1834. Taurus. Págs. 197-198

[12] **CASTRO, Américo** (1961). De la edad conflictiva, Madrid. Taurus. Pág. 207

Naharro y otros autores[13]. Rodríguez-Puértolas opina que quizá la vecina aldea de igual nombre que su patronímico, es, en cierto modo, característica del converso[14]. Otros autores dicen frases como: "Un origen más que probablemente converso[15]" y "En su obra *Trivagia* se nota su espiritualidad del converso[16]" y en ciertos textos eróticos de Encina se intenta filiar con su condición de converso[17], a pesar de que no existe ninguna base documental al respecto[18]. Terminamos este asunto indicando en lo posible los estudios de Sherr y otros autores. El esquema de Sherr es un resumen de los documentos de la Ciudad de Vaticano que se guardan en el Archivo Secreto del Vaticano. Justamente en la época de Bartolomé Torres Naharro no vemos ningún documento de Juan del Encina en el esquema de Sherr.

---

[13] **MAIRE BOBES, Jesús** (1997). Las églogas profanas de Juan Manuel Ximénez de Urrea. En: Teatro, revista de estudios teatrales. Nº 11. Págs. 45-78. Cita en pág. 50.

[14] **RODRÍGUEZ PUERTOLAS, Julio** (1981). Poesía crítica y satírica del siglo XV. Pág. 333

[15] **ALIPRANDINI, Luisa; ENCINA, Juan del** (2000). Triunfo de amor, égloga de Plácida y Vitoriano. Alkal. Pág. 5
SLONIMSKY, Nicolas (1984). Ed. "Baker's Biographical Dictionary of Musicians" seventh edition. Collier Macmillan Publishers. Pág. 662

[16] **MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco** (1987). La Trivagia y el problema de la conciencia religiosa de Juan del Encina. La Torre Nuva Época. Estudios en honor de Albert A. Sicroff. Nº 1, págs. 473-500.

[17] **NAVARRETE, Ignacio** (1995). The order of the Poema in Encina's 1496 *Cancionero*. En: Bulletin of Hispanic Studies, 72, págs. 147-164. Citado por **BELTRÁN, Vicenç** (2000). Tipología y Génesis de los Cancioneros. El Cancionero de Juan del Encina y los Cancioneros de autor. En: Humanismo y Literatura en tiempos de Juan del Encina. Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 27-53. Cita en pág. 43.

[18] **DOMÍNGUEZ, César** (2000). Juan del Encina, el peregrino.. Quen Mary and Westfield College (University of London). Pág. 11

Además, en el testamento de Fernando de Rojas hallamos referencias a libros como *El libro de Calisto; Carcel de amor; Libro de axedrez; el libro de Primaleon; el libro de Amadis; Propalladia, Cancionero general, Las recientas de Joan de Mena, con su glosa*; *Don Tristán, Asno de oro.* Por otra parte creo que Fernando de Rojas durante toda su vida mantuvo contacto con Juan del Encina. Es probable que fuera autor de unos libros, siempre usando un seudónimo, y que Juan del Encina hizo la comercialización. Sin embargo, no he hallado cosa alguna que pueda justificar que realmente Rojas fuese autor de unos libros, cualquiera que fuera su origen. Vemos en este libro que la situación de Juan del Encina es totalmente diferente.

Resumen de los documentos de la Ciudad de Vaticano, Archivo Secreto del Vaticano, Registri delle Suppliche en relación con Juan de Encina[19].

Fecha	Regis-tro	En calidad de	Do cu-men to	Otros datos	Du ca dos
08.10 .1503	1171, folio 239v	Clérigo de Sala-manca	01	A Encina se le han concedido dos beneficios, uno en «Frades», en la diócesis de Salamanca, y otro «del Gango» en la diócesis de Ciudad-Rodrigo.	50
09.10 .1503	1170, fols 167r-167v	Clérigo de Sala-manca	02	Encina pide le sea concedido dos beneficios: uno en «Cabrillegos» en la diócesis de Salamanca, y otro en «Fanhilla» en la diócesis de Palencia.	50
16.10 .1503	1171, fols 74v-75r	Clérigo de Sala-manca	03	Alejandro VI concede a Encina varios beneficios: 1. La iglesia parroquial de «Cavalejas» en la diócesis de Cuenca. 2. Tres simples beneficios: uno «de Raba», otro en la iglesia de San Juan de la Zogue en la ciudad de Medina del campo ambos en la diócesis de Salamanca, y otro «de Ragama» en la diócesis de Ávila. 3. Un simple beneficio en la iglesia de San Paulus «alias de Santpolo» en la diócesis de Salamanca. Encina confirma haber estado en el servicio de César Borgia y que ha sido nombrado familiar de Alejandro VI gracias a la influencia de César	300

[19] **SHERR, Richard** 1982. A note on the biography of Juan del Encina. En: Bulletin of the comediantes, 1982-34. Págs. 159-172.

11.12 .1503	1173, fol 262r	Clérigo de Sala-manca	04	Encina pide que la unión de las iglesias parroquiales «Demora» en la diócesis de Urgel y «Arbecha» en la diócesis de Tarragona se mantiene al priorato «Sancti Laurentii de Sancto Laurentio» de la Orden benedictina en la diócesis de Tortosa.	280
19.04 .1504	1181, fol 199v		05	Menciona por error la muerte de Juan del Encina, rectificándose después por el nombre de Franciscus Troche	
01.08 .1504	1190, fol. 277r	Clérigo de Sala-manca	06	Encina pide una prorroga de seis meses para permitirle tomar posesión de la iglesia parroquial en la ciudad de Huerta en la diócesis de Salamanca.	
19.09 .1504	1192, fol. 52r	Clérigo de Sala-manca	07	Encina pide le sea concedido un simple beneficio en «Santa Maria de la Atigua» y la iglesia parroquial «Santa Columbe de Sancta Columba» en la diócesis de Astorga.	150
10.11 .1504	1192, fol 15r	Clérigo de Sala-manca	08	Encina descrito como familiar del Cardenal de Elne, Francisco Loriz cede un número de beneficios porque cartas que confiere a ellos no fueron escritos: 1. La iglesia parroquial de «Cavalejas» en la diócesis de Cuenca. 2. Tres simples beneficios: uno en San Pablo «alias de sanpolo» en la diócesis de Salamanca, otro en «Adea de Alve [?]» en la diócesis de Ciudad-Rodrigo, y otro de «Belvis» en la diócesis de Palencia. 3. Tres simples beneficios: uno, «del Gango» en la diócesis de Ciudad-Rodrigo, otro «de Frades» en la diócesis de Salamanca, y otro en	300

				Santa Maria del Antigua», y la iglesia parroquial «Sancte Columbre de Sancta Columba» en la diócesis de Astorga.	
07.12 .1504	1194, fol. 92v	Clérigo de Sala-manca	09	Encina pide que se le concede la iglesia parroquial de San Bartolomé de Turón en la diócesis de Oviedo. La iglesia fue en el cotejo de un monasterio en la diócesis de la que Cardenal Loriz fue abad *in commendam*, y el cardenal había presentado a Encina para el beneficio.	24
17.02 .1505	1201, fol. 137v-138r	Clérigo de Sala-manca	10	Encina pide permiso de ceder la iglesia parroquial de San Mabiri [San Marino?] en la ciudad de «Depricatia» en la diócesis de Montefeltro [?-«Feretrana»] a Julianus Christophorus de Monte Cupiobo, un sacerdote de esta diócesis.	6
02.03 .1505	1203, fol. 191r-191v	Clérigo de Sala-manca	11	Encina no ha podido tomar posesión de una canonjía y prebend en la iglesia de San Juan en la ciudad de Perpignan en la diócesis de Elne, y pide permiso para dimitir en favor de Juan Binnerandi, clérigo de Urgel.	6
25.02 .1506	1229, fols. 27v-28r	Clérigo de Sala-manca	12	Encina, el cual se describe como bachiller en leyes y familiar de Cardenal Loriz, pide se le otorgue el título de Doctor en leyes Canónigas y Civiles	
28.01.1505	1218, fols. 211r-212v		13	Este documento es un largo indulto concedido a la conclavistas en el cónclave que eligió a Julio II y termina con una lista de los conclavistas. El folio 212V, lo	

				siguiente ha sido añadido en el margen: Jo. Del Enzina, cassatum et descriptum de mandato S.D.N. Registro lib. Tertio X, fol. Ccxxv, per me. N. De Aretio, anno tertio eiusdem S.D.N.	
14.04 .1506	1233, fol. 230v.	Clérigo de Sala-manca	14	El Cardenal Francisco Loriz pide que Juan del Encina descrito como clérigo de Salamanca y familiar del cardenal fuere inscrito en el *rotulus* de la conclavistas en el cónclave que eligió a Julio II en lugar de Juan Pérez, que había fallecido, y que se le concediere todos los derechos y privilegios de los conclavistas.	
01.03 .1506	1804, fols. 137r-138v.	Canónigo de Sala-manca	15	A Encina descrito como canón de Salamanca, Licenciado en Derecho, y familiar del Papa se le concede canonjías e ingresos en las diócesis de Salamanca, Ávila, y Oviedo, junto con las expectativas en estas diócesis. Se describe también a Encina como sustituto de Juan Pérez, el cual era sirviente del cardenal Loriz en el cónclave que eligió Julius II.	
29.12 .1517	1588, fols. 261v-262r	Clérigo de Sala-manca	16	Encina cede canonjías e ingresos en las iglesias de «San Martinus de Arnolda» y «Maria Rotundus de lo Granno» en la diócesis de Calahorra y Calzada. Pide que los beneficios sean dados a Didacus de Villoslada, decano de estas inglesias y familiar del Papa. Los ingresos no excederán los 24 ducados y se concede una pensión a Encina de 8 ducados. Estos	8

				beneficios se le había dado el Cardenal Jaime Serra[20].	
29.03 .1518	1603, fols. 157v-158r	Clérigo de Sala-manca	17	Encina ha estado en litigios en Roma con Didacus de Ortega y otros con respecto a una canonjía e ingresos en la catedral de Calahorra. Se ha confirmado que ninguno de los reclamantes tiene derecho a beneficio, y Encina pide que, si ese fuera el caso, se le concediere. Los ingresos se espera que no excediere 24 ducados. Encina también se describe como un familiar de Franciscus de Bobadilla[21], obispo de Salamanca, pero en Roma como oficial y escribano.	24

¿Cómo eran los últimos años de Juan del Encina? Emilio Cotarela piensa que Encina tuvo una enfermedad incurable que le impediría toda ocupación activa[22], pero creemos más en las ideas de Díaz-Jiménez y Molleda, de que Encina se fue a Roma. Allí Encina, con su influencia, pudo arreglar que un tal Francisco Fermoselle del Encina

---

[20] Probablemente otro protector de Juan del Encina. Jaime Serra y Borja era hijo de Juana de Borja y Bartolomé Serra, vecino de Alcira. Era Obispo de Oristán, 1500 Alejandro VI. En la octava creación, a 28 de septiembre de 1500. D. Jaime Serra, protonotario apostólico, arzobispo de Arborea, gobernador de Roma, presbítero, cardenal de San Vidal, obispo de Elna y Calahorra, tesorero de Alejandro VI, obispo de Albano de Frascati y de Palestrina. Murió en Roma a 15 de marzo de 1517. Cfr. **FUENTE, Vicente de la** 1859. Historia eclesiástica de España, tablas cronológicas y adiciones. Tomo IV. Barcelona. Pág. 142

[21] Francisco de Bobadilla era hijo segundón del marqués de Moya y de Beatriz de Bobadilla. Era obispo de Santander entre los años 1510 y 1529✞. Cfr. **FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gónzalo** 1989. Batallas y Quinquagenas [1550-1552]. Real Academia de la Historia, Madrid. Pág. 229

[22] **ENZINA, Juan de** (1928). Cancionero. Editado por la Real Academia Española. Madrid.

fuera nombrado Prior de la Catedral de León por el Pontífice. El 28 de julio de 1531 Pedro Fermoselle, en nombre y como procurador que se mostró ser de Francisco Fermosell del Encina[23], presentó al Cabildo de León un poder, un breve apostólico y una bula del Papa Clemente VII, que exigió que inmediatamente su procurador tomara posesión del mencionado cargo[24]. Aparte de Roma también estuvo Encina en Venecia para terminar allí, en 1530, bajo el seudónimo de Francisco Delicado su libro *La Lozano Andaluza, Legno de India* y otros obras en las cuales había participado en el pasado, tales como el *Amadís de Gaula*[25] (1533), el *Primaleón* (1534) y *La Celestina* (1531 y 1534)[26]. Después de 1534 no se sabe nada de Juan del Encina ni tampoco de Francisco Delicado.

---

23 Probablemente un hijo de Juan del Encina.

24 **DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, Eloy** (1909). Juan del Encina en León. Madrid. Pág. 19

25 **SHOLOD, Barton.**(1982). «The Fortunes of *Amadís* among the Spanish Jewish Exiles». En *Hispania Judaica. Studies on the History, Language,and Literature of the Jews in the Hispanic World. II. Literature*, eds. Josep M. Solà-Solé, Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman. Barcelona: Puvill, [1982], págs. 87-99. (Sugiere que la edición de *Amadís* de Francisco Delicado [Venecia, 1533] fue hecha en parte para los refugiados hispanojudíos).
Citado por **EISENBERG, Daniel y MARÍN PINA, María Carmen** (2000). Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza. Pág. 173

26 **JOSET, Jacques.** (1998). «Muestra el Delicado a pronunciar la lengua española». En *Estudios en honor del profesor Josse de Kock, reunidos por N. Delbecque y C. De Paepe con motivo de su jubilación*. Lovaina: Leuven University Press, 1998, págs. 297-310. (A partir de los prólogos de las ediciones venecianas de *Amadís* (1533), *Primaleón* (1534) y *Celestina* (1534), edita el tratadito de fonética práctica de Delicado).
Citado por **EISENBERG, Daniel y MARÍN PINA, María Carmen** (2000). Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza. Pág. 118

La obra *Lozana andaluza* fue dada a luz en 1845 por el alemán Ferdinand Wolf, que descubrió esta obra en la Biblioteca Imperial de Viena[27]. Delicado editó, además, Cárcel de amor (20-11-1531) los cuatro libros de *Amadís de Gaula*[28] (7-9-1533), los tres libros de *Primaleón* (febrero, 1534), *La Celestina* (24-10-1531 y 10-7-1534)[29] y la *Cuestión de amor* (1533) con esta nota final hízolo estampar miser Juan Bautista Pedrezano, mercader de libros: por importunación de muy muchos señores a quien la obra y estilo y lengua romance castellana muy mucho place; correcta de las letras que trastrocadas estavanse[30]. Después de 1534 no se sabe nada de

---

27 **DAMIANI, Bruno M.** (1969). La Lozana andaluza: bibliografía crítica. En: Boletón Real Academia Española, XLIX – cuaderno CLXXXVI, enero-abril. Págs. 117-139. Cita en pág. 117.

28 **SHOLOD, Barton.**(1982). «The Fortunes of *Amadís* among the Spanish Jewish Exiles». En *Hispania Judaica. Studies on the History, Language,and Literature of the Jews in the Hispanic World. II. Literature*, eds. Josep M. Solà-Solé, Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman. Barcelona: Puvill, [1982], págs. 87-99. (Sugiere que la edición de *Amadís* de Francisco Delicado [Venecia, 1533] fue hecha en parte para los refugiados hispanojudíos).
Citado por **EISENBERG, Daniel y MARÍN PINA, María Carmen** (2000). Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza. Pág. 173

29 **JOSET, Jacques.** (1998). «Muestra el Delicado a pronunciar la lengua española». En *Estudios en honor del profesor Josse de Kock, reunidos por N. Delbecque y C. De Paepe con motivo de su jubilación*. Lovaina: Leuven University Press, 1998, págs. 297-310. (A partir de los prólogos de las ediciones venecianas de *Amadís* (1533), *Primaleón* (1534) y *Celestina* (1534), edita el tratadito de fonética práctica de Delicado).
Citado por **EISENBERG, Daniel y MARÍN PINA, María Carmen** (2000). Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza. Pág. 118

30 **SÁNCHEZ REYES, Enrique** (2008). Antología de los poetas líricos castellanos. La poesía en la Edad Media. Tomo III. Pág. 183. (Edición digital).

Francisco Delicado y esto motivó a Ruth Pike[31] de suponer que vivió en Venecia hasta su muerte, algo después de 1534.

La mayoría de los autores estipulan su permanencia en Italia entre los años 1513 y 1534. Según ellos Francisco Delicado estaba en Roma en 1513 hasta 1528 y a partir de esta fecha se estableció en Venecia. El lunes, seis de mayo de 1527 penetraban veinticinco mil hombres de los ejércitos de Carlos V en la ciudad de Roma y por espacio de ocho meses se dedicaron a una orgía militar. Una vez terminado el saqueo en Roma Delicado sale según estos autores el diez de febrero de 1528 con ayuda del ejército imperial hacía Venecia, «por no esperar las crueldades vindicativas de los naturales». No hay documentos y los autores que dicen esto lo tienen sacado del mismo libro de Francisco Delicado. Éste lo podría haber escrito perfectamente en una fecha posterior, con ayuda de su amigo Pietro Aretino en Venecia, puesto que Juan del Encina estaba en 1527 en León y no en Roma.

---

31 **PIKE, Ruth** (1969). The Conversos in La Lozana andaluza. En: Modern Languages Notes, 84-2. Págs. 304-308. Cita en pág. 304

4.- El bachiller Juan Augur de Trasmiera.

La obra se cierra con unos versos latinos firmados por el bachiller Juan Augur de Trasmiera, versos de carácter propagandístico en los que alaba el libro, anima a su lectura y a su compra y dice estar escrito por una docta mujer. Así y de esta forma hay críticos que consideran que Juan Augur de Trasmiera fuera el autor del *Palmerín de Olivia,* y por otro lado hay unos críticos que defiendan a Marín Pina que pretende que Francisco Vázquez fuera el autor. En cambio, Ana Buenos Serrano[32] deja abierta la posibilidad de que la autora fuera una persona femenina:

> En el Primaleón la mujer se intuye confusamente como autora del libro de caballerías en los versos laudatorios y propagandísticos finales. Marín Pina ve en ello una estrategia editorial que busca animar la lectura y ahondar en el tema de la controvertida y confusa autoría del texto. En Las Sergas de Esplandián y en el Primaleón la imagen de "rico dechado" es sinónimo de "labor manual femenina", lo que, junto con la interpretación de Augustóbriga como antropónimo y no como topónimo, han hecho postular una autoría femenina, que, en realidad, no es más que un reclamo publicitario. Sin embargo, el artículo conjetura que estas coplas finales fueron obra del bachiller Juan Agüero de Trasmiera quien pudo recuperar la imagen de la fémina escritora de los versos epilogales de Las Sergas. Esta autoría

32 **BUENO SERRANO, Ana** (2012). (Revisión de **MARÍN PINA, María Carmen** (2011). Páginas de sueños. Estudios sobre los libros de caballerías castellanos. Col. De Letras. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", Excelentísima Diputación de Zaragoza.) En: eHumanista, Volume 20, pp. 618-624.

> supuesta tiene su contrapartida en el Cristalián de España, truculenta obra caballeresca salida de la imaginación de Beatriz Bernal.

En la edición veneciana de 1534 de *Primaleón*, Francisco Delicado declara desconocer su autoría (no sé quién lo hizo, porque calló su nombre al principio y al fin). Luego cambia de opinión y recuerda a Trasmiera acerca de la supuesta escritora llamándola la señora Augustóbriga. José Amezcua, después de notar las mismas entradas de Marín Pina, concluye que lo escribió una mujer por dos razones: primero, las diferencias estilísticas entre la primera y la segunda mitad muestran que tiene dos autores diferentes; y segundo, hay una inclinación por el personaje de Griana y sus pensamientos.

Las observaciones de Amezcua preceden las de Marín Pina en un cuarto de siglo, y aunque sería provechoso dar por cierto la autoría femenina como explica él, algunas observaciones de Marín Pina dan luz a otras ideas interesantes.

Según Marín Pina «la similitud de las coplas del Primaleón con las de Las sergas demuestra claramente que Trasmiera las tomó como modelo y de ellas pudo partir la idea de la dama escritora, de esa «femina docta» o de la dueña prudente según la nombra[33]».

---

[33] **MARÍN PINA, María Carmen** (2005). Las coplas del *Primaleón* y otros versos laudatorios en los libros de caballerías», en ALEMANY, Rafael, MARTOS, Josep Lluís y MANZANARO, Josep Miquel (eds.), *Actes del X Congrés Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Alacant, 16-20 setembre 2003)*,

Marín Pina no aporta ningún dato concluyente acerca de la autoría de los dos primeros libros de *Palmerín de Olivia* y *Primaleón*, mas sí reivindica el origen mirobrigense de estas novelas, subrayando como el clima caballeresco reinante en la ciudad[34]:

> era más que propicio para la difusión de estas ficciones, para la lectura de los textos artúricos y amadisianos, narrativa cuya huella se deja sentir en la onomástica, en nombres como el de Tristán de Silva, cronista y padre de Feliciano de Silva, el autor de libros de caballerías más prolífico y popular. Los continuos enfrentamientos nobiliarios por el poder municipal, la participación de un buen número de mirobrigenses en las expediciones al Nuevo Mundo, los torneos, las corridas de toros y juegos de cañas en la Plaza Mayor, pudieron favorecer la creación y consumo de estas obras caballerescas.

El autor, Juan Agüero de Trasmiera, nos recuerda Salamanca por un largo poema (que mostramos a continuación) titulado el *Triunfo Raimundino*[35], donde loaba los linajes de esta ciudad en la que vivía. Publicó también un pliego con las *Coplas del perro de Alba*, preparó la edición del *Palmerín de Oliva* (1511) y de su continuación, el *Primaleón y Polendos* (1512), así como de la *Conquista de las Indias de Persia y Arabia* (1512) de Martín Fernández de Figueroa.

Alacant, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005, vol. 2, pp. 1.057-1.066.

[34] **MARÍN PINA, María Carmen** (1996). El ciclo español de los Palmerines. En Voz y Letra, VII/2, pp. 3-27. Cita en p. 7.

[35] **VILLAR Y MACIAS, Manuel** (1975). Historia de Salamanca, tomo II, pp. 158-177.

TRIUNFO RAIMUNDINO

Salamanca fué cercada
De Hércules el poblador,
Y despues con mucho amor
Del Conde Remon poblada.
De gentiles aumentada.
Ganó Ordoño su reinado
Venciendo al rey coronado
De los bastones casada.
El sucesor de Trajano,
Heredero Imperial,
Edíficó un tribunal
Que se dijo de Adriano;
Consiente el cronista hispano
De lenguas remodiador,
Que es el real historiador
Lebrija, el más dócto humano.
La gran ciudad remonista,
Cuyo nombre fué Salmancia,
Más constante que Numancia,
Le fué dado el nombre en vista.
Ovo mil veces conquista
Entre moros y cristianos,
Quedando sus muros sanos,
Hércules cercó gran lista.
La puente fué edificada
Por artificio romano;
Lo otro medio es hispano;
Una figuera ha plantada
Del toro siempre velada,
Y son insignias primeras,
Y ha muy nobles sus banderas
Con bastas de oro cruzadas
El Conde Remon de Francia
Trajo en poder dama extraña
Para ser reina de España,
Do siempre mostró constancia.
Diéronle á la tal instancia
Salamanca que poblase,
Y quiso Dios que casase
Con Urraca en esta estancia.
Do Martin sumo prelado
Este estudio edificó,
Y de sus.rentas dotó,
Universal afamado.
Ha mucho pueblo honrado,
Origen de Caballeros,
Madre de los extranjeros,
Madrastra de lo engendrado.
Los montes del Arrabal
Que era cosa asaz guardada,
La plaza toda empedrada,
Con una fuente caudal,
Las casas del principal,
De bastones de Aragon,
De Ordoñez ahora son,
Do vivió el Remon real.
Esteban Rodriguez era
El que á San Polo dotó,
Cuando el caballo salió
De su mano en la carrera.
El cual de los.nietos fuera
Rodriguez el de Sevilla
A la Vírgen sin mancilla,
Virginal casa le diera.
Y aquella puerta real
Que está á Occidente cerrada,
La cual fué muy desdichada
En la caldera real.
Por quien sufrió harto mal,
Pero Gonzalez Agüero,
Alferez, fiel caballero,
Sin brazo, muerto á destral.

Dicen que el conde
Remon Yace en la Iglesia mayor,
Pero no es el poblador I

ALGUNAS IGLESIAS DE PILA

San Pedro, que es ya Augustino,
Iglesia y feligresía,
La Blanca Santa María,
San Esteban, mártir dino,
San Simon y Gervasino,
Con San Gil de pila fueron,
Y San Lorenzo tuvieron
Con Santa Cruz pilar sino.
Ciudad con sangre en el ojo
Se llamará este lugar,
Pues no dejaron reinar
Algun señor por antojo,
Y escocióles el abrojo
En la fundacion primera,
Que era puesta en la ribera
Despoblada por enojo.
Estudio nigromanteso
De la Cueva cipriana,
Dó es opinion castellana
De siete quedar un preso.
Refran es y non de peso,
Aunque gentílica diosa
Hallaron en una losa,
De quien era el pueblo leso.
En los cimientos primeros
De la Manca-Sala y suelo
Estando dichoso el cielo
Con sus astros y luceros,
Poniendo el oro é dineros
So la piedra cara al rio,
Ovo sobre ella tal brio
Que murieron los canteros.
Muertos los edificantes
De la ciudad salmantina,
Con mano propia sanguina
Ambos á dos se matantes.
Los cimientos principiantes
Fueron en sangre bañados,
Que fueron de otros obrados
Y en ellos reyes reinantes.
Sal, por la sabiduría,
Y Mancia divinacion,
Será su interpretacion
Por cierta etimología.
Salmantica en poesia
No veo, y de sal talega,
Es interpretacion ciega,
La primera digo es mia.

BANDO BENITINO FONSECA

Con honor de prelacia,
A quien carta sobredora,
Del bando es cabeza ahora
Fonseca de Alejandría
Patriarca, que de Hungría
Heredó estrellas en oro,
Poniendo al rey mecha en lloro
Vista la eólica guia.
Prelado compostelano
Que a de la Fonseca gente,
Real de sangre excelente,
Visító el sceptro romano.
Húngaro linage ufano
Trae las estrellas quintas,
O cinco casi divinas,
De Portugal reino hispano.

ACEBEDOS.
Acebedo el acendrado
De Fonseca nombradía,
Luz de la Caballería, D
De toda virtud dechado,
Don Alfonso mayorado
Su sobrino de su hermano,
Caballero muy humano,
Cuyo es Monterey Condado.
Acebedo gran pariente
Mayorado y regidor
En la casada mayor,
De los dos lobos veniente,
Y de Acebo, honrada gente,
Es Ayala su blason,
De un infante de Aragon
En Vizcaya residente.
De Acebedo gran solar
Salió don Diego esforzado,
Que en Salas fué señalado
Con esfuerzo militar,
Y el otro, de no olvidar,
Acebedo que está en Francia,
Capitan de gran constancia,
Que á Italia hace temblar.

MALDONADOS.
El doctor de Talavera
Docto y sábio sin su par,
Señor de Aldana, solar
Dó el primer Maldonado era.
Que ganó del rey bandera
Con cinco flores en Francia,
Sobre novenal estancia,
Que en Sanctiago tuviera.
Ruy Diez Maldonado honrado,
Su padre bien generoso,
Aunque no tan poderoso,
Cuanto el doctor venerado,
Está y yace sepultado
En Talavera, y pobreza,
Notad bien que no es viÏeza,
Y el hijo se ha sublimado.

ENRIQUEZ
Alfonso Enriquez leal,
De Anaya bien annineado,
Con Cerda muy acendrado,
Limpio armineo natural.
Es de linage real
Enriquez, su cruz tenida
Por gente que fué vencida
De cruz de su maestral.
Enrique de Enríquez, nieto
Salmantino Mayorado,
De Septo-Mayor llamado
Que Virey aquí interpreto,
Por quien el bastan fué prieto,
Por la muerte del infante,
Muerto por acaso errante,
Puesto en medio cada septo.

AÑAYAS.
Pedro de Añaya ilustrado
De Enriquez, casta real,
De que el rey de Portugal
Suele seüntitulado.
De Anaya en campo argentado,
Los armineos de limpieza,
Con bandas de fortaleza,
Diz que en Flandes se han ganado.

CERDAS.
De la Cerda son tres flores
De la corona francesa,
Que le dió Dios por empresa,
Entre los nueve señores,
Reyes cristianos mayores,
El orífiama traido,
Por un ángel concedido,
Que los hace vencedores.

ARIAS.
Y Juan Arias Maldonado
Del claro solar de Aldana,
Casada compostelana,
En Salamanca ilustrado,
Regidor y rnayorado
Su padre al bando leal,
Buen señor del Maderal,
Que Alba tiene bien notado.
Juan Maldonado el virtuoso;
Que nombra bueno la fama,
De Aldana solar se llama,
Regidor caballeroso,
Viene de el vitorioso
Arias de Aldana, que era
Con Maldonado bandera,
En Galicia poderoso.

GUZMANES.
El buen hombre en aleman
Con serpentino dechado,
Que en Africa fué ganado
De armineos Diego Guthman,
En calderas sierpes ván,
De leon favorecido,
Que en Fez vieron su apellido,
Jaqueladas como están.
Que encontrando en el camino
La sierpe al leon hiriendo,
Real coraza teniendo,
Hizo campo serpentino,
Mató la sierpe, y fué dino
Que el leon le acompañase
Manso, dó el rey lo ilustrase,
Y perdió en el golfo el tino.
Un lugar do el batalló
Fué en Espana así llamado,
Con una infanta casado,
Que el rey Ramiro le dió,
Porque en calderas mostró
Sus cabezas serpentales,
Ramire; hijos leales
Con el Guthman ilustró.

NIETOS.
Fernan Nieto, descendiente
De un rey que fue de Leon,
Maternal generacion,
Orla del padre veniente.

FIGUEROAS.
Figueroas justamente
De cinco hojas ganadas,
Por las doncellas libradas
Cristianas, de la infiel gente.
Estando el rey leonés
Al rey moro subjectado,
En doncellas maltratado
Por ellos libre despues;
Figueras el solar es,
Caballeros que lidiaron,
Rey y damas libertaron,
En fojas vuelto el pavés.
Como de Somoza fueron

Llamados contra Almanzor,
Los que con el pátrio amor
A las mozas defendieron;
Por suertes las combatieron,
Nuéve dados siempre en seis,
En el capitan vereis
Que todas veces salieron.

PEREIRAS.
Pereira de Portugal,
De un condestable famoso,
Cruz blanca, en campo llagoso
Y en la cruz llagay señal,
Sobre una mano leal .
De cinco quinta orlada,
Que fué en el tiempo ganada
Del rey don Juan triunfal.

AÑAYAS.
De Anaya, otrosí, casada
Con cuatro barras de hierro,
En plataandando en destierro
La plata en oro mudada.
De los ursinos tomada,
Que es ya de la arminea parte,
Por la limpieza, sin arte
Del que llevó la embajada.

BONALES.
Pero Bonal, regidor,
De armas fajas en dorado
sangrientas, que ha defensado
Su reino, pátria y Señor.
De Maldonado mayor
Con las flores plateadas,
Y cinco fojas ganadas
Contra aquel rey Almanzor.

Son franceses los Bonales,
Do tienen asaz parientes,
Señores y presidentes
De Francia los principales.
Venidos por naturales
Al rey don Pedro en Castilla,
Limpios de toda mancilla,
Barras de sangre reales.

AVILAS
Diego, de Avila cercada
Por moros astutamente,
Do desmayaba su gente,
De vianda no abastada,
Con trece quesos librada,
Que un noble á su gente dió,
Avila se defendió,
Y ha los quesos su casada.

ARIAS MALDONADO
Arias noble Maldonado,
Dos Diegos deste apellido,
De Aldana bien combatido
En Francia, do fué ganado.
Gallego allí fortunado
De su casta un regidor,
Fué en Salamanca mayor,
De quien todos han tomado.

ZÚÑIGAS.
De Stúñiga no he olvidado
A Don Diego el Mayoral,
Cadena y banda real
Del rey navarro ha heredado:
Míramamolin cercado
De cadenas, fué vencido
Por tres reyes dolorido,

Dellas fué el navarro armado.
Los tres reyes batallaron
En las Navas de Tolosa,
Con gente asaz poderosa
Miramamolin cercaron.
Las cadenas quebrantaron
Que el rey navarro ganó,
Cruz celestial se mostró,
Dó la de Alarcos vengaron.

VACAS.
Donde el rey siendo en aprieto
Aquel angel pareció,
Que la Vaca demostró
Ser el paso salvo y reto,
Y el capitan más perfeto
Que la cabeza halló,
De la Vaca se llamó
Por el rey á más eleto.

PALOMEQUES
De Palomeques memoria,
Linage de San Benito,
Del rey Alfonso bendito
En toledana victoria,
Solar y insinia notoria
De los cuatro toledanos
Palomas cinco, que á mamos
Al leon dan leal gloria.

GODINEZ.
Godinez el benitino
De un ayo de siete infantes,
Cuarterones ilustrantes
De Godos y don Gothino.
Caballero ledesmino
Antes dicha Lectesmia,
Lencia dó vencido habia.
El cristiano al moro indino.
Dúdase de su blason,
Baste que son de los godos,
En que concluimos todos,
Cesárea generacion.
Cisneros es la nacion,
Que siete cuadros sangrienta,
Y Constantinopla cuenta.
Que de Illan y Stegna son.

MALDONADOS DE MONLEON.
Francisco Maldonadino
Su padre el de Monleon
Con florido el corazon
Hizo al rey perder el tino.
Que del bando tomesino
Fué su padre maltratado,
Del rey temido y amado,
De todo ditado dino.
El capitan Maldonado
Desta casada y solar,
Caballero singular,
En Italia prosperado,
El cual allá es conyugado,
Capitan del rey francés,
Preso en Venecia despues
En todo el mundo nombrado.

PACES.
Lorenzo de Paz, dechado
De real sangre romana,
Que de Badajoz emana,
Y Cárlos ha prosperado.
Leones ha apaciguado,
Los diez roeles ganó.
Y tantos moros mátó

El primero asi llamado.
Cárlos y Pedro de Paz
En Nápoles triunfaron,
Muchas banderas ganaron,
Lidiando siempre en la haz,
Dieron á gustar agraz
A los soberbios franceses,
Rompiéndoles los arneses,
Con industria y fuerza asaz.

SOTOMAYORES

Juan Gomez Septo-Mayor
Con los sanguíneos seis septos,
Y en ellos tres palos prietos
Ganados contra Almanzor.
Es como gobernador
Septo-Mayor, porque Septo
En bajo, en Italia es gneto
Y en Galicia está el Senor.

PORRAS.

Las etereas cinco flores,
De Porras intituladas,
De aureos veros señaladas
De Franzia que han sus mayores.
Venció ante grandes señores,
La espada y lanza quebrada,
Con una porra clavada,
Que dejó á sus sucesores.

FONTIVEROS.

Ocampo de Fontiveros
De Gonzalez doctorado,
Maldonado, vinculado
Con los septos no extranjeros.
Muy ancianos caballeros
Que roeles les dejaron,
En Avila triunfaron,
Y en sus tierras herederos.
Fontiveros: porque vienen
Del doctor Pero Gonzalez,
En Letras imperiales,
De quien los roeles tienen,
Villaroeles contienen
Cinco flores Maldonadas,
Si quier en Francia ganadas,
Que á los seis septos se atienen.
Habitóse F ontiveros
Fértil tierra y buen lugar,
Por la fuente singular,
Que es ora de caballeros.
La vaca gruesa en veneros
De su fértil agua y pasto,
De cabañas hubo abasto,
Pobladas de sus vaqueros.

AÑAYAS.

F'rancisco de Anaya, flor
En plata las férreas bandas,
En otra lid, memorandas
Con armineo resplandor.
Maldonado el amador
Que es polido y bien criado,
Vaya en los metros nombrado.
Pues viven por su primor.

TEJEDAS.

Y Francisco de Tejeda,
De aquellos que descendieron
De tres Alfonsos, que fueron
Siempre en la triunfal rueda.
Uno gustó espada aceda
Con su hijo y dos criados,
Tres acedos degollados,

Por otro Alfonso que hereda.
Otro Francisco Tesseda
De Guevara connombrado,
Nieto del Oñate estado,
Que antiguo en España queda,
A Tesseda no le hereda,
Aunque es por línea viniente
Primogénito naciente,
Que industria y poder lo veda.
Las insinías Tessedinas
Que el bando siempre traia,
Y un noble dejado habia,
Son insinias benitinas.
Pienso que son valentinas
Centellas vistas del cielo,
Que á don Lope dan consuelo,
Señales casi divinas.

YAÑEZ DE OVALLE.
Gonzal-Yañez el honrado
De Ovalle, Enriquez, Anaya,
Entre benitinos vaya,
Pues casa acá ha fabricado,
Castillo en cuartos cruzado
Y del padre tres espadas,
Con las fajas cuarteadas,
Que en Francia riepto ha ganado.

SUAREZ.
Suarez el Solisino,
Con el sol claro, potente,
De Astúrias casa excelente,
Ya del bando benitino.
Fué natural tomesino,
El sol fijo no declina,
Y á militar los inclina
Contra el solar Valdesino.

MEJÍAS.
Y el buen Arias Messia,
De clara generacion,
Con tres fajas y un leon,
Gallega genealogía.
Castronuño defendía
Con el alcalde esforzado,
Y era de todos amado,
Con cuantos daños hacía.
De un rey de Leon veniente,
En sangre todo bañado,
Tres veces leal barrado,
En campo de oro lucíente.
Arias con duquesa gente,
El delantero encontró,
La gente que ensangrentó
Zamora perpetuamente.

OSORIOS.
Los Osorios principales,
Entre todos acendrados,
Claros, nobles, ilustrados
Y de naciones reales,
sangrientos y triunfales
Son dos lobos en dorado,
Que fué con el diablo osado
A luchar, visto en cuarteles.
Lidiando el rey Almanzor
Contra los nuestros cristianos,
Combatió contra paganos
Osorio que fué el mayor,
De Villalobos señor
De un reino francés infante,
Lobos sin cuero rampante
Por mostrar su disfavor.
Que la gente recogió
Castellana segregada,

Su bandera levantada
A los paganos venció,
Y mil vasallos ganó
Del rey que fué muy amado,
Lorenzana lo ha humanado,
Gran renta al templo dejó.

GONZALEZ.

De Osorio son ilustrados
Del alto solar de Agüero,
Grifo, corona y lucero
En sangre, cuerpos dorados,
Los cuales fueron honrados
De Pero Gonzalez, que era
Capitan, libró á Trasmiera,
Puesto en ilustres estados.
Cuya sangre Ruy Gonzalez
De Agüero, más nobleció,
Despues yá del que luz vió,
En tenencia principales,
Entre los más triunfales
Lealtad siempre guardó,
Muerto,- en pié al rey volvió
En ciudad llaves leales.
Este fué mi tercio abuelo
Casta y línia masculina,
A quien el gran rey se inclina.
Por las llaves en el suelo;
Sus loores van al cielo,
De allí al mundo cada dia,
Luz de la caballería,
Que siempre hubo leal celo.

CASA DE ALBA.

El buen duque de Alba,
fue Deste bando benitino,
Su casa á Sancto Augustino,
Cerca san Bartolomé.
Pasóse á Santo Tomé,
De quien se muestra y se llama,
Y Constantinopla afama
Con la tomesina fé.
El príncipe de Castilla,
De Leon y de Aragon,
De Granada y cuantas son
En título de su silla,
Benitino en vieja villa
Vivió, y en ella murió,
De benitinos se honró
El natural de Sevilla.

EN LOOR DEL BANDO

¡Oh noble caballería!
Del bando de San Benito,
Que es de loor infinito
Tu noble genealogía;
La pátria antigua yacía
En tú parte, rio y puente,
Natural y extraña gente
Dó el alcazar sido habia.
No puedo loarte tanto,
Cuanto son dinos tus hombres,
Apellidos y cognombres
De las casas só tu manto;
Dígalo el Febeo canto,
La pluma de Juan de Mena,
La sápiencia que resuena
De tí con mágico espanto.
El colegio principal
Tienes de nuestras Espanas,
Y aun de las partes extrañas
Del tamaño triunfal.
Don Diego, buen natural,
Arzobispo de Sevilla,

Fizo colegio y capilla,
Con renta fundamental.
   Es de San Bartolomé
El tal colegio llamado,
De muchos bienes dotado,
Anaya su blason fué.
Ciencia para nuestra fé
La iglesia ser defendida
De generosos regida,
Luz que siempre viva sé.
   Muy honrados colegíales,
Honestos, limpios, virtuosos,
En letras asaz famosos,
Rigen oficios reales,
Del cual han salido tales
Que por el claro traslado
Conocerás el dechado,
Fuente de rios caudales.
   Por nuestro estudio famoso,
Debemos siempre te amar
Loarte no oso empezar,
Aunque quede deseoso;
Lóete ángel poderoso
Si Dios le dá tal poder,
Que humana lengua poner
No osará en tí, ni yo oso.

BANDO TOMESINO GUZMANES

   El noble don Bernardino,
Que es Guthman y de Aragon ,
Con sol, castillo y leon
En el cerco salmantino,
Bisníeto del rey Martino,
Heredero con razon,
De Cuellar y Villalon
Mayorado Tornesino.

   Del doctor Gonzalez nieto
Que su casa vinculó,
Y el sol del moro ganó
Aquel de que es rebisnieto.
Clemen Perez, muy perfeto,
A quien la espuela calzó
El rey, y en Granada dió
Al castillo más efeto.

MANRIQUES.

   El muy noble don García,
En su apellido alemano
Manrique, ya castellano,
De real genealogía.
Armas reales tenia,
Con las calderas en piezas,
Sierpes de siete cabezas,
Que de Lara han nombradía.

LARAS.

   De Lara, solar de infantes,
Insinia y casa real,
Son por via paternal
Los Manriques triunfantes,
Ricos hombres semejantes,
Del imperio sucesores,
Insinias de emperadores,
Con sus sierpes devisantes.

VILLAFUERTES.

   Villafuerte regidor,
De los bastones casada,
Casa y torre vinculada,
Y otros en su favor.

RODRÍGUEZ

   Desciende del buen doctor,

Juan Rodriguez, caballero,
En el solar verdadero
De don Remon poblador.

MIRANDAS.
Gonzalo de Villafuerte
De bastones heredero,
Miranda, noble primero,
De la serpentina muerte,
Claro de muy real suerte,
En Toledo y toda España,
Mostrando virtud extraña,
Mucha gente á sí convierte.
Y Francisco de Miranda,
tomesino caballero,
Noble sangre, aunque extranjero,
Que con los bastones anda.
La lanza quebrada en banda,
Un lucero y tres estrellas,
Puestas por cuatro doncellas,
Contra la sierpe nefanda.
En la batalla leal,
Que por señora se hace.
Darle a Dios victoria place
En esta lid serpental.
Y la serpiente fontal
Por sí sola ser vencida
Lanza en sus bocas metida
Otro entina triunfal.

FONSECAS.
Fonseca de los bastones
Caballero mayorado,
Que otra casa ha acrecentado
De Vega y flor de Remones;
Salamanqueses pendones
Muestran su orígen real,
Cinco bastos en metal
De aragoneses blasones.

FERRERAS.
Anton Enriquez juntado
Con la casa de Ferrera,
Y de serpental cimera
En el caldero fajado;
Enriquez en su dechado
De corona castellana
Y la cruz negra á su gana
Del maestre desdichado.
Lope Rodriguez Remon
De los bastones cruzados,
Del conde Remon dejados
A la nueva fundacion.
Y hálos su generacion
De un rey los bastos sanguinos,
Don Juan y Rodrigo dinos
De las armas de Aragon.

ARAUZOS SOSAS.
Juan Arauzo de Sosa
De reyes de Portugal,
De Orique y sangre real,
Insinia misteriosa,
Que con gente belicosa
Los reyes cinco venció,
Quinas há, y se coronó,
Ganó Sosa cruz lunosa.

SOLISES.
De Solís el noble Suero,
Tomesino vinculado,
Un sol en sangre dorado
Visto del noble primero,
Flores hubo el caballero

A quien el sol fué mostrado,
Fué en el cielo ensangrentado
Este más claro lucero,
   Arauzo de Solis,
Claro sangre asturiano,
Planeta; sol soberano,
Oria, flores, no de lís,
De Asturias son si sentís
Bobadillas con sus llamas,
Aguilas suben sus famas,
Si algo dellos debatís.

ORDOÑEZ
   Pero Ordoñez, regidor,
Que es noble buen mayorado,
Real infante ilustrado
Con bastos del poblador,
De Ordoño rey y señor
Sus roeles descendieron,
A Zamora defendieron,
Villaquirán resplandor.

TEJEDAS.
   Y Francisco el mayoral
De la casa de Tesseda,
Diamantes ha en su rueda,
y al serafin cimeral;
Que ascendiente paternal
Tuvo Alfonso, y degollaron,
Dos hijos que le tomaron.
En Zamora por leal.
   Juan de Tesseda no olvido,
 Con puntas de diamantes,
 Jaqueladas ladeantes
Y serafin encendido,
De Toledo aquí venido
Creo que el conde de Oliva,
Que de Centellas deriva
Es de su solar nacido.

VILLAFUERTES
   Rodrigo de Fontiveros
De su tio mayorado,
Real sangre, doctorado,
Origen de caballeros,
Del conde Remon primeros,
Despues roeles tomaron,
Villafuertes se llamaron,
De otro doctor herederos.
   Antonio Rodriguez es
Mayorado Tomesino,
Monroy solar salmantino,
Del Remon Áragonés,
Henriquez por el través
Aunque tambien descendiente,
Castillo y veros teniente,
En su casada y arnés.

MONROYES.
   No se debe aquí olvidar
Monroy Gutierre el anciano,
De sangre real hispano,
De suyos al sin par;
A quien fortuna enojar
Ha querido descortés,
Contra tan claro pavés
No debiera así estribar.

ALDANAS.
Pero Gonzalez de Aldana
De Solís y Maldonado,
Mayorado vinculado
Que aportó a corte romana,
Guerrero de buena gana

Godinez el Tomesino,
La dueña que fué camino
Con muerte muy inhumana.

DIAZ.
El cual de los Diaz era
En Ledesma naturales,
De insinias imperiales
Junta francesa bandera,
Aguila dorada entera
Con flores de lis de Francia,
Que con la real infancia,
Deudo y sangre siempre hubiera.

TFJEDAS.
De Tesseda el mayorado,
Cerca de San Boaldino,
Noble sangre salmantino,
De centellas connombrado,
Es de punta jaquelado,
Sus bastos aragoneses
En los cruzados paveses,
Que Aragon uno ha dejado.

VIEDMAS.
Men Rodriguez, castellano,
Viedma pasó en Aragon
De cinco ganó un baston,
Contra-ejército pagano;
Porque le sacó de mano,
A la reina y heredero
Y á su espada en lo postrero,
Dó quedó tuerto y ufano.
Antonio Osorio ilustrado
Que es Mendez de Figueredo,
Del que doncellas sin miedo
Ganó y fojas en dorado.
De casta francesa amado
Bella flor con cinco flores,
Don Rodrigo y sus mayores
Que han de oro en azul dejado.

VAZQUEZ DE CORONADO.
Juan Vazquez de Coronado
De real generacion,
Só las cruces del baston
Regidor en el senado;
Con un leon devisado,
Barra, corona real.
Y de sangre triunfal
De Francia bien prosperado,
Siendo de Francia vencido
Aquel militar leal,
Fué el leon imperial
Con su corona vendido,
En Galicia defendido
Con su sangre este ganó,
Capitan á que el rey dió
Armas y tal apellido.

OVALLES.
Juan de Ovalle mayorado
Verasco en Santo Tomé,
De bastones es su fé
Con uno el leon domado.

URREAS.
Urrea el padre verado,
Son de infante los castillos,
En sangre bien amarillos,
Muestran el noble dechado.
De la sangre de Alvarado
Juan de Urrea fue pariente,
Gil de Trasmiera veniente

Con su oriflama ganado,
Por mar muy bien navegado
En la batalla francesa,
Sus tres flores por empresa,
Del rei mismo insiniado.

RODRÍGUEZ
Fernan Rodriguez, de gente
Y casta de don Remon,
Las insinias de Aragon
Heredó por descendiente,
Y ama cordialmente
Bastones del propio bando,
Ampliando y ensalzando
Su blason que es excelente.

SOLISES.
Juan de Solis, ilustrado
Del sol y de su grandeza,
En linage y en nobleza
Tomesino mayorado,
Acrecentando su estado,
Es muy noble salmantino,
Su nombre casi divino.
Que en Asturias, fué ganado.

PEREZ DE SANTISTEBAN.
Santisteban tomesino
Con venerable leon,
De zamorana nacion
Y es de Galicia su sino,
Verasco Perez más dino
Fizo á Diego vinculado,
De Gilota fué heredado,
En el pueblo raimundino.
Las hebillas de Borni
Con las cabezas leones,
De sus franceses blasones
Ganadas segun senti,
Que en desafio, leí,
Faltándole ya la espada,
Con la cinta tachonada
Tuvo gran victoria alli.

MANZANOS.
Manzano que se pasó
Al bando por casamiento,
Es de Francia aquel cimiento
Que la flor real ganó,
Cuando estrellas con sol vió,
Cuatro flores ha su nombre,
Francés Manzano cognombre
Que en Santo Tomé asentó.
La sangre de los Manzanos
Purpúreo al bando volvió,
Cuando la muerte segó
Con guadana los hermanos;
Por las maternales manos
Fueron sus muertes vengadas,
De las sangrientas espadas
Negras de en sangre cercanos.

MALDONADOS.
Y Francisco Maldonado
De Liduena mayoral,
De Aldana solar leal
Con cinco flores honrado,
Aldana me han informado
Es nada, y luna traia,
Tres luceros de oro había
De que su escudo fué omado.

PACES.
juan de Paz, buen caballero

So compás tiene un leon,
Verás doctoral blason;
tomesino á lo postrero,
Y el doctor de Paz primero
Fué Paz y con Paz casó,
De los roeles se hónró.
Doctor que no fué extranjero.

BROCHEROS

De Alemania á Francia vino
Brochier sangre real,
Casada muy principal
En el bando tomesino,
Contra el moro sarracino
Sirvió á su Dios y á su ley,
E fielmente á su rey,
Que la premió de contino.

HERRERA.

Más Alfonso de Herrera
Con su doce y dos calderas,
Asaz de serpientes fieras
En la serpental cimera.
Que de Ferrara trajera
El mariscal sus herradas,
Con sierpes de agua sacadas
O que en batalla venciera.

MONROYES.

Alfonso Monroy, mayor
Con sus versos y castillos,
Reales, podré decillos,
Que en su linaje es la flor
Y hizo el comendador
Noble de la Madalena,
Casa vinculada y buena
Para un sobrino menor.

Perez de Monroy llamado
Hijo del rey de Castilla,
Merecedor de su silla,
De su padre ínsíniado,
Castillo propio á él dado
Veros por verdad mostrar,
Ser su hijo y su solar
Monroy, en Francia nombrado.

Dellos el uno ganó
La banda al que la traia,
Sin las que el rey dado había
En reino extraño venció,
De banda se íntituló:
Otro á Alcántara ha tomado,
Maestre pacificado,
Monroy que asaz prosperó.

CORVELLES.

Arias Corvelle tuviera
Puerco en monte y lanzas siete,
En sus insínias y almete,
Que cazando el rey le diera.
De armas reales bandera
Tenia con los bastones,
Y sus cruzados blasones
Es su orígen de Ferrera.

LUNAS.

Pedro de Luna llamado
Que de Astorga ovo blason,
Por la maternal nacion,
Cornejo el padre nombrado,
De la luna fué alumbrado
Cinco castas cortesanas,
Una de las más galanas
Ovo en su reino imperado.

CORNEJOS.
La señora natural
Reina ya desampada,
De cuatro damas amada
En una fuerza real;
Siendo informados de mal,
Cornejas en la aflíccion,
Lidió uno con cordon
Venciendo la lid campal.
Lidió como caballero
Y á estas duenas, ahí libró,
El desafio venció,
Quedando por verdadero.
Del rey tiene por entero
Cornejas que defendió,
Que por tristes comparó
O fué Cornelio el primero.

EN LOOR DEL BANDO.
Este bando tomesin
Cabeza es de libertad,
Con toda nueva ciudad,
Dó es el primer salmantino.
Bastos de color sanguíno,
Casa de casta real,
Muy noble y muy triunfal,
Llamado bando Martino.

NOTA.
No debe nadie pensar
Que hay segundo ni primero,
Yendo antepuesto ó postrero,
Que aquesto es por los mezclar.
Quien fuere más de notar
Hace en sí la cabecera,
Postrerá será primera,
Si fuese más singular.

Fenece aqueste tratado
Verso y blason triunfal,
De aquesta ciudad leal
Que Remon ovo poblado.
Lo cual todo es aprobado
Por veras antigüedades,
Con algunas novedades
Que ha el tiempo reedificado.

La solución de esta trama es más fácil que parece. Tenemos aquí en el *Triunfo Raimundino*, otra vez un Juan del Encina que no hizo otra cosa que engañar a todos adaptando el nombre del bachiller Juan Agüero de Trasmiera. Las huellas estilísticas de la obra *Flores romanas prouadas de famosos y doctos varones compuestas para salud y reparo dlos cuerpos humanos y getilezas de hombres de palacio y de criaca trasladadas de legua ytaliana en nuestra española* (Valencia, 1510) son de Juan del Encina.

Una característica de Juan del Encina es que siempre menciona el nombre del gran Nebrija. Algo similar observamos en el *Soldadesca* y en *Lozana Andaluza*. Aparte de esto, las huellas estilísticas de Juan Agüero de Trasmiera corresponden a Juan del Encina. ¡Es decir, el verdadero auctor[36] de los versos latinos en el *Palmerín de Olivia* debe ser Juan del Encina!

---

[36] **SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SERRANO, Antonio y PRIETO DE LA YGLESIA, María Remedios** (2012). «'Auctor', 'Autor' y otros problemas semánticos concernientes a la autoría, gestación y ediciones de la Celestina». En Celestinesco, 35, pp. 85-136. (En los siglos XV y XVI auctor = inventor y autor = componedor).

5.- Los prólogos en la obra *Palmerín de Olivia*.

El Palmerín de Olivia se dedica a Luis de Córdoba, descendiente de la renombrada familia de los Córdoba, siendo su abuelo Diego Fernández de Córdoba, segundo conde de Cabra, el vencedor de Boabdil el Chico. Luis Fernández de Córdoba llegó a ser menino de Carlos I en Flandes (1516-1517), yerno del difunto Gran Capitán (1520) y embajador ordinario de Carlos V (1522). Por lo tanto, fue una acertada elección de la dedicatoria. Las huellas estilísticas de lo obra son diferentes entre la primera y segunda parte y pueden corresponder a Alonso de Cardona, a Diego de San Pedro y a Juan del Encina. El prólogo lleva las huellas estilísticas del poeta Juan del Encina.

Prologo año 1511
Al ¡Ilustre e muy magnífico señor don Luis de Córdova, hijo del muy ¡Ilustre e magnífico señor don Diego Hernandes de Córdova, Conde de Cabra, Visconde de Isnájar, señor de la villa de Vaena, ec.

Quando bien contigo pienso, yllustre e muy mañífico señor, hallo que fue muy honesta e loable aquella antigua costumbre por tantos tiempos siempre guardada, que los poderosos Reyes e grandes señores, para summos imperios e grandes cosas nascidos, en copiosas orationes e solemnes panigerias fuessen públicamente celebrados. Ni se deve de imputar al fin vicioso de los complazer e lisongear, mas antes pienso que los tales varones, sabios conoscedores de nuestra humana condición, viendo que la grandeza del ánimo generoso e orejas delicadas de los grandes no suffrían la auctorídad del que hablasse ni la gravedad del que con vehementia reprehendiesse, paresciòles que

convenía mudar la manera e stilo de dezir porque el público provecho assí se conservarse; e quisieron, como debaxo de lisonja e falso color, representar nueva e perfecta ymagen de virtud e, como por camino diverso, venir adonde querían para que, conosciendo ellos dentro de sí quán ágenos estavan de la virtud a los grandes príncipes necessaria, sin passión de ira e vergiienca de sus defectos mudassen lo vicioso de su vida e conociessen qué virtudes a su estado convenían para que la gloría de su vida alumbrasse la grandeza del título e nombre que tenían. Donde esta manera assí de loar no era otra cosa sino delicado género de amonestar e suave forma de reprehender, e aunque amarga en parte, pero medicina e remedio bien necessarío, porque d'esta manera dulce se podía mejor templar e reprimir la violencia del generoso coracón y guiar por el camino de nuestra humana razón. E por esto no me paresce que aquellos antiguos que ansí quisieron a los grandes príncipes loar peccaron de lisonjeros, mas fueron verdaderamente sabios.
Pero dizirm'eís, muy manífico señor: -¿A qué fin loays tanto la costumbre de los antiguos?. A éste solo: que ávido respecto a la nobleza de vuestro claro linaje e antigüidad de vuestros mayores, considerada vuestra gloriosa virtud e grandeza d'espíritu, dina de vuestros antepassados que por la gloría de sus hechos ganaron gloria inmortal, queriendo tomar patrón de ystoria tan famosa e defensor que a mi obra como genio verdadero diese auctorídad e memoria, no hallé a quien mejor se pudiesse dirigir pintura de tuto ingenio, -adonde los famosos varones assí en armas como en todo linaje de virtud divinamente son celebrados-, que a vos, muy ¡Ilustre señor, que en los primeros años, como a vuestra sangre conviene, menospreciando los plazeres e regalos de vuestra tierna edad, tenéys pensamientos no sólo sustentar la gloria e título que vuestros antecessores ganaron, mas como el grande Achules e fuerte Díomedes procuráys siempre assí crescer en estado e fama que vuestras grandes virtudes alumbren los passados e para vos tal nombre ganéys que ningún tiempo pueda perder.
Y dado que las fuerças de mi ingenio no puedan no digo loar pero ni en summa contar vuestras grandes virtudes, pero por

seguir la costumbre que de los antiguos en el principio puse, cogeré, como del huerto de las Esphérides, algunas de vuestras virtudes. E porque, señor, no scáys como el Narciso, de quien cuentan los poetas que tanto se amó que por no se conoscer desdichadamente morió, acuerdo en esta parte representaros como en claro espejo quien soys porque d'este conoscimiemo, aunque en vos no falta, veáys claramente quánto devéys a Dios, auctor primero de vuestra felicidad, e después para qué nacistes e en qué avéys de poner vuestro principal cuydado porque ninguna cosa faltéys a la naturaleza que de todos los dotes assí del ánima como del cuerpo copiosamente os atavió. Y será como aquel espejo del sapientíssimo Sócrates donde mandava que se mirassen aquellos a quien los dotes naturales e bienes fortuitos, como a vos, fuessen en asaz liberalidad concedidos, para que de aquí se encendiessen más en el estudio de la virtud e contemplassen para quán grandes cosas uviessen nascído e para que allí la industria humana supliesse adonde defecto natural se conoscía.

Pero en vos, muy mañífíco cavallcro, hallo yo tan perfectos todos los favores e adminículos de la naturaleza que, ni como ella de vuestras obras no se puede quexar, ni tampoco vos la podéis ingrata llamar. La qual assí os amó que aún apenas érades nascído quando como con sus manos os puso e assentó en la cumbre de toda prosperidad, que vos quiso subir más, antes para grandes cosas engendrar, e antes que naciesedes quiso daros tales principios de nobleza que toviéssedes por padre al muy yllustre cavallero el señor don Diego Hernandes de Córdova, Conde de Cabra, no menor en virtud e fama qu'el Conde su padre, el qual por defensión de nuestra christiana religión e zelo de Dios muchas vezes gloriosamente con los moros, nuestros grandes inimigos, peleó e en el fin al Rey poderoso de Granada no solamente desbarató pero, vencido, le prendió e cativo; cuyos progenitores fueron del más antiguo e noble linaje de Córdova e Mendosa, que sin invidia de naide con qualquiera de los antiguos se pueden bien comparar. Tovistes también, de la otra parte, por madre a la muy ¡Ilustre señora doña Francisca de Castañeda e

Cúniga, Condesa de Cabra, a quien la divina munificencia assi favoresció que le diesse no menor hermosura en el ánima que en el cuerpo porque fuesse assí bella en lo exterior como en lo interior, acompañándola todas las otras virtudes que convienen al estado de las grandes señoras e castas matronas. E dexado que vuestra antigua nobleza está conjunta e assida con todos los antiguos linajes de España e que vuestros antecessores fueron siempre naturales privados e leales favorescedores de la Casa e Corona real, dexado también el dítado título e renta grande, los poderosos parientes e ricos casamientos que ponen mayor esperança a la grandeza de vuestro estado, ¿qué diré de vuestro saber e dichosa ánima que aquel verdadero Prometheo maravillosamente os ynfundió?, dina de toda esta prosperidad, dina de vuestro estado, dina de la memoria de vuestros mayores, dina de tal disposición corporal, la qual como arca de todas las virtudes e gracias la naturaleza assí labró que la materia no sea menor que su forma, porque en los príncipes ambas a dos panes han de tener perfición -lo qual Virgilio quiso significar quando dixo: Gratior est pulchro veniens in corpore virtus-; y Homero, príncipe de los poetas, a los claros éroas no menos los pinta hermosos que en armas e virtud famosos e aun osa compararlos con los dioses celestiales. E, dado que a los poetas no creamos, está claro el testimonio de los ystoriadores que a Scipión el Aphricano e con éste a otros muchos, los quales por sus hechos persuadieron ser más divinos que humanos, de la proporción corporal e apuesta figura alaban. E de aquí nasce qu'es mayor la obligación que a los tales yncumbe de siempre poner delante el espejo de la virtud porque muy feo sería que ánima torpe heredarse cuerpo hermoso; e pues la parte más vil la naturaleza perficcion[ó], la inmortal e divina no se deve menospreciar. Lo qual de vos, glorioso cavallero, no se puede dezir pues toda vuestra vida ha sido exemplo de honestos exercicíos e, no contento con la gloria de las armas, quesistes que vuestros primeros años en las letras de humanidad assí se empleassen que con ellos todas las otras artes -que los antiguos -nobles- llamaron- juntamente se abracassen; en las quales quánto ayáys aprovechado muéstralo la elegancia del hablar e yngenío del

escrivir e componer assí en verso como en prosa. D'estas muchas e presentes virtudes days esperanca cierta de todas las otras que con la hedad más perfecta han de venir, porque de verano tan florido viene copioso e fértile el autuño, que ya representáys la virtud de vuestros progenitores, sobre los quales paresce que la fortuna nunca tuvo poder.

E pues de vos tanto nadie puede pensar como vuestra virtud promete, bien supe lo que hize quando de todos aquel escojí que no es menor en merescimiento que en poder, para que del merescimiento esta ystoria tan famosa tome auctoritad e del poder gane tanto favor que sin ningún temor pueda salir a luz. La qual así está llena de yngenío e doctrina en todas sus partes que a mí parescer lleva la gloria a los que antes escrivieron: va en sentencias poderosa, en el estilo copiosa, en ninguna parte confusa, las palabras dizen con la materia, las sentencias ygualan con las cosas, guarda la malestad en las personas, cuenta breve, proprio, natural, sin confusión de orden, mueve passiones quando quiere, propone, breve, proprio, natural, sin confusión de orden, mueve passiones quando quiere, propone, incita, persuade. Ystoria es adonde conocereys tas claras hazañas de vuestros mayores: en unos alteza de ánimo que fortuna no vence, en otros esfuerce, divino que peligros no teme. Aquí el yngenío sabio, la gravedad e constancia de Fabio e Camíllo, la prudencia e facundia de Apio e Scipión, aquí todas las virtudes dinas de gloria, por estilo elegante e yngenío muy alto están celebradas. E pues soys poderoso e de la gloria de vuestros mayores verdadero imitador, recebí con gesto bueno c humana voluntad ystoria que tiene en sí tanto provecho que sin ella ninguna parte de vuestra vida puede ser loable, pues aquí demuestra la perfeción de vuestra naturaleza que en sola virtud consiste.

Las huellas estilísticas del prólogo del año 1526 corresponden a Juan del Encina.

Prologo 1526 Venecia.
Al Illustre e muy manífico señor.s. Cesar Triulsei.

Suelen los altos ingenios de los claros varones dessear cosas: con las quales sus virtudes mas sean engrandescidas, y de su gloria contentos, y a ellos mismos satisfechos. Y esto suele venir o exersicio de armas o sinceridad de scientias (segun las imperiales leyes lo aprueuan: y la esperiencia nos demuestra.) por lo qual vemos no solamente trihunfar los grandes señores, a los quales es natural y conuiene: mas a los pequeños debaxa condiçion y estado engrandecer. Mas como a vuestra señoría Illustre: por ser de antiguo sangre el arte militar natural sea: y en ello los muy nobles sus antipassados clarescieron, y agora de nueuo en la gloriossa cumbre de toda presperidad enxalçados sean: como al presente las notables y inmortales hazañas por ellos hechas nos demuestran, por donde con grand gloria de los cristianissimos reyes no solamente llamados /y de los chatolicos principes muy desseados) mas de sus reynos y estados: ser llaue y conseruaçion, con iustissimo gouierno. Quesistes vos señor illustre con las sciencias por ser mas complido, lustrar vuestro animo, y con mucha gloria de las mas de ellas quedastes contento, y del virtuoso trabgajo satisfecho, y por mas alcançar el fin de lo que vuestro virtuoso animo desseaua, quesistes en la diuersidad de lenguas transcurrir, y de las mejores alcansastes, lo que aqualquier doctor natural de ellas conuiene, como en la vulgar ytaliana, latina, griega, francessa, y por que la nuestra española no es inferior a alguna de estas, finalmente la quesistes aprehender: por ser en el resto muy complido, y en todo perfeto, y porque señor illustre facilmente podays al fin de ella venir, ordene de mandar el presente libro, y debajo del fauor de vuestra señoria illustre de nueuo en Ytalia publicarlo, y por ser de gentil estillo, quise mandarlo muy bien corregido: y de los muchos errores que antes tenia emendado: con el qual vuestra señoria

illustre y los otros que por amor vuestro lo leyeren, os deleyteys grandemente, por la diuersidad de materias, como de amores trabajados, y nueuas inuenciones para socorro de ellos, y plazeres de armas de crudas batallas, y tratos de corte, y por ser vuestra señoria illustre, en todo esto muy platico, major plazer reçebireys en lo leer, y este leydo embiare otro en verso major: con el qual olgareys ynfinito, por ser de inuençiones de muchos caualleros, y motes de singular fantasia, y no guardeys mi desseoso atreuimiento en tan pequeña cosa mostrar mis primeros seruiçios: pues mi voluntad es mas grande para continuo seruir, que las fuerças de padeçer. Soplicando vuestra señoria illustre lo tomeyes con aquel animo y voluntad, que se suelen tomar los seruiçios de aquellos, que dessando mucho: hazen lo extremo de su poder.

Las huellas estilísticas del prólogo del año 1534 son también del famoso poeta.

Al muy illustre y muy magnífico señor, el señor Juan de Nores: conde de Tripol. y embaxador dignissimo de la vniuersidad de Chipro: açcerca la Illustrissimo Sig. De Ueneçia. rc. Juan Mattheo da villa. S.

Muchas causas son illustre y muy magnifico señor que me mueuen a que yo demuestre y signifique yo ser obligado a vuestra illustrissimo señoria, assi por los grandes beneficios y merçedes que siempre he reçebido de vuestra liberalidad: como por la singular prudençia discreçion y fortaleza, assi vuestra como de vuestros antepasados. Se çierto que vuestra JH. señoria. como persona humanissima reçibira el animo y voluntad mia: y no aqueste doh que es offreçeros aquesta obra: cuya mareria es loar los grandes fechos y magnanimitad de hombres señalados y excellentes: assi en armas como en amores honestos: prinçipalmente del famoso cauallero Palmerin de oliua, ya que pudiera yo dedicar mejor esta obra de caualleria militar que a vuestra señoria la

qual siempre con el animo y con los hechos se a exerçitado en el arte militar: de quien verdaderamente sepudiera fazer otra obra semejante a esta: que fielmente pudiera referir y contar las grandes hazañas y memorables fechos de vuestros antepassados: cuya fama no tan solamente resplandeçe por toda Asia: mas tambien en Europa: los quales traen naçimiento y origin de la antigua casa de Nores en Françia: la qual assi por antiguedad como por nobleza es muy nombrada y conocida por todos. Y agora, se ve claramente que es tan nombrada en Chipro en Jerusalem y por todo Leuante.

Solamente con las grandes hazañas vuestras y de vuestro padre y abuelo: como es en toda Françia con la memoria de vuestros antepassados, porque si ouiesse yo de loar los fechos del generoso y muy magnifico señor don Luis de Nores vuestro abuelo; era menester fazer vna obra grande como aquella que se faze de aquellos capitanes fortissimos: que procuran con todas sus fuerças de defender la religion christiana: y acreçentarla, porque gen defendio antiguamente en Jerusalem el pueblo christiano que estaua opresso y tyranizado de gente ynfiel: sino aquel grande vuestro abuelo: que fue mariscal y defensor general de los christianos, el qual con su forteleza fizo segura toda la christiandad y puso temor a todos los infieles testigo es desto toda chipro a donde yo he estado diez años y he yo y visto los fechos de vuestra Illustrissimo señoria y la fama de vuestros antepassados: y a donde he reçebido grandes merçedes y reçibo cada dia de v.s. y espero den Dios si las fuerças me ayudan en mayores obras que aquesta demostrar a vuestro Illustrissimo que no soy de sagra deçido: porque a aunque mis obras no alançe al giate de vuestros benefiçios: y no solamente so yo obligado a tener este animo y voluntad de seruir mas tambien todo el pueblo christiano son obligado a esto mismo: viendo muy illustre señor y conoçiendo que su vuestra prudençia y gouernaçion y esfuerço generoso an reçebido y reçiben cada ora tanto bien: porque vos solo aueys sido causa e chipro y por vuestro granpsejo a apaziguar escandalos y remediar grandes inconuenientes y poner paz en toda la Ysla de Chipro: y bien paresce ser esto verdad v.s. ser causa de la paz: pues que vemos que toda la ysla a vuestro illustrissimo señor eligio por dignissimo embajador a aquesta illustrisimo señor de Ueneçia donde con vuestra fieldad y diligençia procurareys todo el bien y pro de

vuestra patria: como siempre aueys hecho: y ninguna persona pudiera mejor alcançar el prouecho y vtilidad para toda la ysla con aquesta ynclita s. que vos porque por muchas esperençias ha visto ella la mucha lealtad que vos aueys demostrado siempre y considerando yo muy illustrissimo señor que v.s. es tan amigo de sciençia y de saber todas las lenguas que casi en todo el mundo se vsan: me pareçio dedicar esta obra española a v.s. porque no estuuiesse sin saber la lengua española. Pues que vuestro tiempos fuessen tales personas como vuestro seruidor que so yo: soy español: y por fazer bien a esta lengua que sabiendola v.s. sera tenida en mas precio y mas reputaçion, y pluguiesse a Dios que en nuestros tiempos fuessen tales personas como vuestra illustrissimo señoria que cierto las cosas de la christiandad prinçipalmente de Asia se podrian façilmente remediar: porque siempre hemos visto que teneys vuestros desseos endereçados al bien vniuersal: posponiendo todo prouecho particular: y que vuestro proposito y intençion santa es poner mil vezes la vida al tablero por defensor de la patria, y de todo esto y de mucho mas que podria dezir: son testigos no solamente aquellos que os conoçen: mas a vn aquellos que vuestra fama an oydo. Reçebi señor esta obra con aquella voluntad que se os offreçe: pues que yo no vos puedo offreçer otra cosa: ni v.s. gras a Dios tiene necessidad vosotros presentes: y tened memoria de aqueste vuestro seruidor que siempre lo sera mientra que biviere. Suyas manos besa con aquel acatamiento que deue.

6.- La otra obra palmeriniano *Primaleón*

Francisco Delicado dejó ver en el prólogo a la edición veneciana del Amadís (7 de septiembre), 1533 de que había sido discípulo de Antonio de Nebrija[37] y lo insinúa indirectamente cuando dice en la introducción al primer libro de *Primaleón*: «…..como dize mi preceptor Antonio de Librixa[38]». Gallina[39] nos informa que esta edición sigue bastante fielmente la edición de Sevilla (22 de junio) en el año 1531. ¿Estaba Francisco Delicado este año o en 1530 también en Sevilla? Del Prohemio del corregidor (Amadís de Gaula, Venecia, 1533):

> Este libro se celebra por muy antiguisimo e assi lo parece en el su gentil y gracioso estilo. *Hijo* es más elegante por ser toledano, e *fijo* está bien por ser sacado del latin que dice *filius* y por el semejante de otros muchos, que el mismo autor del libro los puso en diversos vocablos por nos dar a entender que la lengua no es menguada o falta de vocablos, antes muy abundante, que se puede por muchas maneras dezir una palabra… y certísimamente este libro es del arte de la Gramática Española[40].

---

[37] **DELICADO, Francisco** (1984). La Lozana andaluza. Editorial Castalia Edición de Bruno Damiani. Pág. 11

[38] **ALLEGRA, Giovanni** (1974-75) Introduzione alla "Loçana Andaluza" di Francisco Delicado. En: Annali della facoltà di Lettere e Filosofia (Università degli Studie di Perugia), XII, Págs. 383-442. Cita en pág. 386

[39] **GALLINA, A.** (1962). L'attività editoriale di due spagnoli a Venezia nella prima mettà del '500. En: Studi ispanici. Volumen I, Università degli Studi di Pisa. Studi di Filologia moderna. Feltrinelli editore, 1962-1. Págs. 69-91. Cita en págs. 77-78

[40] **ASENSIO, Eugenio** (1960). «Juan de Valdés contra Delicado. Fondo de una polémica». En *Studia philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*. 3 vols. Madrid: Gredos, 1960-63, I (1960), págs. 101-113. Cita en pág. 109

Este hecho anterior ya fue indicado por Menéndez Pelayo que dice que en la Lozana se observa: «Eso que está escrito no creo que lo leyese ningún poeta sino vos, que sabéis lo que está en las honduras y Lebrixa lo que en lo alturas» (Orígenes de la novela, Madrid, 1910, t. III, pág. CXC), mientras Eugenio Asensio opina que la mención de Nebrija en la *Lozana* es auténtica y la del *Amadís* imaginaria. A continuación indica Asencio[41] parte de los prólogos, del primer y el tercer libro de *Primaleón*, escritos por Delicado donde las ideas delatan la autoridad de Antonio de Nebrija.

Francisco Delicado exponiendo sus opiniones en su prólogo en las ediciones venecianas de *Amadís* (1533) y del *Primaleón* (1534) exaltó el *Amadís* como la cúspide del estilo y el modelo del lenguaje, glorificando de este modo el lenguaje andaluz y alabando a Antonio de Nebrija. Según Asensio estas opiniones "provocaron la cólera de Juan de Valdés"[42]. Es interesante ver que en el prólogo que antepone a su edición del *Primaleón,* Delicado deja ver sus relaciones con personajes importantes italianos de la época[43], como los Fernández de Córdoba de Nápoles, los Gonzaga de Mantua o los Ghinucci de Sienna[44].

---

41 **ASENSIO, Eugenio** (1960). «Juan de Valdés contra Delicado. Fondo de una polémica». En *Studia philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*. 3 vols. Madrid: Gredos, 1960-63, I (1960), págs. 101 – 113. Cita en págs. 109 - 111

42 **ASENSIO, Eugenio** (1960). «Juan de Valdés contra Delicado. Fondo de una polémica». En *Studia philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*. 3 vols. Madrid: Gredos, 1960-63, I (1960), págs. 101 – 113. Cita en pág. 102

43 **DELICADO, Francisco** (2004). La Lozana andaluza. Edición, introducción y notas de Carla Perugini, Sevilla. Fundación José Manuel Lara. Pág. XX

44 **DOWN, Kevin** (1995). The Administration of the Diocese of Worcester under the Italian Bishops, 1497-1535, in: Midland History 20, 1995, págs. 1-19

Sin embargo, al fin de la obra de *La Lozana andaluza* Francisco Delicado no quiere descubrirse y prefiere presentarse como un hombre indocto:

> Y si quisieren reprehender que por qué no van munchas palabras en perfeta lengua castellana, digo que, siendo andaluz y no letrado … conformaba mi hablar al sonido de mis orejas….

Desde luego, de hombre indocto tenía poco nuestro Francisco Delicado. Era autor de muchas ediciones en los últimos años de su vida y se nota un gran dominio del castellano, igual como Juan del Encina. Lo observamos cuando Delicado, en la introducción a la tercera parte del *Primaleón,* se dirige contra los impresores de la edición de 1528 de Toledo, inculpándoles de no saber castellano, así como su disparatada ambición de lucro[45].

> El libro estava tan demarañado como hilado de regatera, y esto porque lo estamó Christóval Francés, y lo corigió Cosmedamián, que cierto ninguno de los dos nasció en Çocodover, y por vender bien dizen que fue estampado en la Emperial ciudad de Toledo, y no miran el provecho de los letores, ni se dan nada, porque la lengua y romance Castellano sea loada y amada de todos, como lo es de todas las naciones estrañas, ni guardan honrra del que lo compuso puniendo estrangeros aljamiados a lo corregir. Mas esto cada uno lo conosce que el Autor hordenó bien y sabidamente tex[i]ó la ystoria y en ella no ay que corregir. Mas el defeto está en los impresores y en los mercaderes que han desdorado la obra de la señora Agustobrica con el ansia de ganar, puniendo vocablos que no los hallarían en todo el reyno de Toledo aunque viniesen los caçadores del rey don Pelayo. Salvo si no los hallaron en algún misal moçárave. Pues conoscidos

[45] **BUBNOVA GULAYA, Tatiana** (2004). Los prólogos de Delicado, II: el texto del *Primaleón.*En: María Luisa Lobato; Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional siglo del oro, Madrid. Págs. 373-383. Cita en págs. 376-377

> estos impedimentos sobredichos y especialmente porque era voz y fama que el segundo libro de Palmerín (es decir, el *Primaleón* – TB) estava descoregido, yo con mi alma de cántara rriéndome de los que de mí burlaran partí el libro entre partes y púsele el sobrenombre que él tenía por nombre propio, de guisa como se dezía libro segundo de Palmerín, dixe, libro primero y segundo & tercero de Primaleón. Mas hize que no quise ninguna abreviatura salvo que todo va por letras, porque ninguno tropeçe y porque otra vez los officiales de las letras no atropillen (sic) en ellas, ni menos los letores buscaran achaques, porque va en buena letra y clara y puntada y pausada que a ojos abiertos lo leeran los que no son ciegos.

Una crítica sin demasiada imparcialidad que solamente se puede comprender si Delicado hubiese sido el verdadero autor de la edición príncipe en 1512. En la edición de Salamanca (1512), en la de Sevilla (1524) y la de Toledo (1528) no hay un índice de capítulos, algo que Delicado mejora, agregando un índice de capítulos. Se nota otra vez la mano de Juan del Encina y lo mismo pasó en la *Tragicomedia*, obra del poeta; primeramente en Italia y a continuación en Zaragoza.

7.- Anexo I:
Índice cronológico de libros de caballerías castellanos

	Autor	Título	Ciudad
1498		*Baladro del sabio Merlín*	Burgos
1499		*Oliveros de Castilla*	Burgos
1501		*Tristán de Leonís*	Valladolid
1446-1508	Garci Rodríguez de montalvo (¿Juan del Encina?)	*Amadís de Gaula* (I-IV)	Zaragoza
1510	Garci Rodríguez de Montalvo ¿Juan del Encina?)	*Las sergas de Esplandián* (ciclo Amadís V)	Sevilla
1510	Ruy Páez de Ribera	*Florisando* (ciclo Amadís VI)	Salamanca
1511	Luis Domínguez (¿Juan del Encina?)	*Renaldos de Montalbán* (I-II)	Valencia
1511	¿Francisco Vázquez?	*Palmerín de Olivia*	Salamanca
1512	¿Francisco Vázquez? (¿Juan del Encina?)	*Primaleón* (ciclo Palmerín II)	Salamanca
1512		*Guarino Mezquino*	Sevilla
1513	(¿Juan del Encina?)	*La Trapesonda* (libro III de *Renaldos de Montalbán*	Valencia
1514	Feliciano de Silva	*Lisuarte de Grecia* (ciclo	Sevilla

		Amadís VII)	
1515		*Demanda del Santo Grial*	Toledo
1516	Fernando Bernal	*Floriseo* (libros I y II)	Valencia
1517		*Arderique*	Valencia
1518	Gabriel Velázquez de Castillo	*Clarián de Landanís* (ciclo Clarián: I parte, libro I)	Toledo
1519	Gonzalo Fernández de Oviedo	*Claribalte*	Valencia
1521	Alonso de Salazar	*Lepolemo o El Caballero de la Cruz*	Valencia
1522	Álvaro de Castro	*Clarián de Landanís* (ciclo Clarián: I parte, libro II)	Toledo
1524	Jerónimo López	*Clarián de Landanís* (ciclo Clarián: libro III)	Toledo
1524	Fernando Bernal	*Reimundo de Grecia* (libro III de Floriseo)	Salamanca
1525	Pedro López de Santa Catalina	*Espejo de caballerías* (libro I)	Toledo
1526	Juan Díaz	*Lisuarte de Grecia* (ciclo Amadís VII)	Sevilla
1527	Pedro López de Santa Catalina	*Espejo de caballerías* (libro II)	Toledo
1528	Jerónimo López	*Lidamán de Ganail* (ciclo	Toledo

		Clarián: IV parte	
1530	Fernando Basurto	*Florindo*	Zaragoza
1530	Feliciano de Silva	*Amadís de Grecia* (ciclo Amadís VIII)	Cuenca
1531		*Félix Magno* (libros I y II)	Barcelona
1532	Francisco de Enciso	*Florambel de Lucea* (Libros I, II y III)	Valladolid
1532	Francisco de Enciso	*Florambel de Lucea* (Libros IV y V)	Valladolid
1532	Feliciano de Silva	*Florisel de Niquea* (partes I-II. Ciclo Amadís X)	Valladolid
1533	Francisco de Enciso	*Platir* (ciclo Palmerín III)	Valladolid
1533	Jerónimo de Aunés	*Morgante* ((libro I)	Valencia
1534		*Tristán el Joven* (ciclo de Tristán: II)	Sevilla
1534	Juan de Córdoba	*Lidamor de Escocia*	Salamanca
1535	Feliciano de Silva	*Florisel de Niquea* (parte III. Ciclo Amadís XI)	Medina del Campo
1535	Jerónimo de Aunés	*Morgante* (libro II)	Valencia
1540	Dionís Clemente	Valerían de Hungría	Valencia
1542		*Baldo* (libro IV de Renaldos de Montalbán)	Sevilla
1542		*Philesbián de*	Medina del

		Candaria	Campo
1543		*Félix Magno* (libros III –IV)	Sevilla
1545	Bernardo de Vargas	*Cirongilio de Tracia*	Sevilla
1545	Beatriz Bernal	*Cristalián de España*	Valladolid
1545		*Florando de Inglaterra* (libros I-II)	Lisboa
1545		*Florando de Inglaterra* (libro III)	Lisboa
1546	Pedro de Luján	*Silves de la Selva* (ciclo Amadís: XII)	Sevilla
1547	Pedro de Reinosa	*Don Roselao de Grecia* (libro III de Espejo de caballerías)	Toledo
1547		*Palmerín de Inglaterra* (libro I)	Sevilla
1547	Jerónimo Fernández (¿Fernando de Rojas?	*Belianís de Grecia* (partes I-II. Ciclo Belianís I)	Burgos
1548		*Palmerín de Inglaterra* (libro II)	Toledo
1550	Jerónimo López	*Floramante de Colonia* (Ciclo Clarián: segunda parte)	Sevilla
1551	Feliciano de Silva	*Florisel de Niquea* (parte IV. Ciclo Amadís:	Sevilla

		XI)	
1555	Diego Ortúñez de Calahorra	*Espejo de príncipes y caballeros* (I)	Zaragoza
1556	Melchor de Ortega	*Felixmarte de Hircania*	Valladolid
1563	Pedro de Luján	*Leandro el Bel* (ciclo Lepolemo: libro II)	Toledo
1564	Antonio de Torquemada	*Olivante de Laura*	Barcelona
1576	Esteban Corbera	*Febo el Troyano*	Barcelona
1579	Jerónimo Fernández (¿Fernando de Rojas?)	*Belianís de Grecia* (ciclo Belianís: partes III-IV)	Burgos
1580	Pedro de la Sierra	*Espejo de príncipes y caballeros* (II)	Alcalá de Henares
1587	Marcos Martínez	*Espejo de príncipes y caballeros* (III)	Alcalá de Henares

8.- Anexo II:
Listado de libros de caballerías castellanos[46].

1. Amadís de Gaula (ciclo Amadís: I-IV) de Garci Rodríguez de Montalvo (h. 1496? → 1508)
2. Baladro del sabio Merlín (1498)
3. Oliveros de Castilla (1499)
4. Tristán de Leonís (1501)
5. Adramón (ms. de principios del siglo XVI)
6. Marsindo (ms. de principios del siglo XVI)
7. Las sergas de Esplandián (ciclo Amadís: V) de Garci Rodríguez de
   Montalvo ((h. 1496 → 1510 y 1521)
8. Florisando (ciclo Amadís: VI) por Ruy Páez de Ribera (1510)
9. Renaldos de Montalbán (libros I-II) de Luis Domínguez (1511 → 1523)
10. Tirante el Blanco (1511)
11. Palmerín de Olivia de ¿Francisco Vázquez? (1511)
12. Primaleón (ciclo de Palmerín: II) de ¿Francisco Vázquez? (1512)
13. Guarino Mezquino (1512)
14. La Trapesonda (libro III de Renaldos de Montalbán) (1513 → 1533)
15. Lisuarte de Grecia (ciclo Amadís: VII) de Feliciano de Silva (1514 → 1525)
16. Demanda del santo Grial (1515)
17. Floriseo (libros I-II) de Fernando Bernal (1516)
18. Polindo (1516)
19. Arderique (1517)

[46] Reflejo aquí el listado publicado en otros estudios. Cfr. **LUCÍA MEGÍAS, José Manuel y SALES DASÍ, Emilio** (2008). Libros de caballerías castellanos, Madrid, Síntesis.

20. Clarián de Landanís (ciclo Clarián: primera parte, libro I) de Gabriel Velázquez de Castillo (1518)
21. Claribalte de Gonzalo Fernández de Oviedo (1519)
22. Leoneo de Hungría (1529) [perdido]
23. Lepolemo (El Caballero de la Cruz) de Alonso de Salazar (1521)
24. Clarián de Landanís (ciclo Clarián: primera parte, libro II) de Álvaro de Castro (1522)
25. Clarián de Landanís (ciclo Clarián: libro III) de Jerónimo López (1524)
26. Reimundo de Grecia (libro III de Floriseo) de Fernando Bernal (1524)
27. Espejo de caballerías (libro I) de Pedro López de Santa Catalina (1525)
28. Lisuarte de Grecia (ciclo Amadís: VIII) de Juan Díaz (1526)
29. Espejo de caballerías (libro II) de Pedro López de Santa Catalina (1527)
30. Lidamán de Ganail (ciclo Clarián: cuarta parte) de Jerónimo López (1528)
31. Florindo de Fernando Basurto (1530)
32. Amadís de Grecia (ciclo Amadís: IX) de Feliciano de Silva (1530)
33. Félix Magno (libros I-II) (1531 → 1543)
34. Félix Magno (libros III-IV) (1531 → 1543)
35. Florambel de Lucea (partes I-II) de Francisco de Enciso Zárate (1532)
36. Florambel de Lucea (parte III) de Francisco de Enciso Zárate (1532)
37. Florisel de Niquea (ciclo Amadís: X: partes I-II) de Feliciano de Silva (1532)
38. Platir (ciclo de Palmerín: III) de Francisco de Enciso Zárate (1533)
39. Morgante (libro I) de Jerónimo Aunés (1533)
40. Tristán el Joven (ciclo de Tristán: II) (1534)

41. Lidamor de Escocia de Juan de Córdoba (1534)
42. Lucidante de Tracia (1534) [perdido]
43. Florisel de Niquea (ciclo Amadís: XI: parte III) de Feliciano de Silva (1535 → 1546)
44. Morgante (libro II) de Jerónimo Aunés (1535)
45. Valerián de Hungría de Dionís Clemente (1540)
46. Baldo (libro IV de Renaldos de Montalbán) (1542)
47. Philesbián de Candaria (1542)
48. Cirongilio de Tracia de Bernardo de Vargas (1545)
49. Belianís de Grecia (ciclo Belianís: partes I-II) de Jerónimo Fernández (1545 → 1547)
50. Cristalián de España de Beatriz Bernal (1545)
51. Florando de Inglaterra (libros I-II) (1545)
52. Florando de Inglaterra (libro III) (1545)
53. Silves de la Selva (ciclo Amadís: XII) de Pedro de Luján (1546)
54. Don Roselao de Grecia (libro III de Espejo de caballerías) de Pedro de Reinosa (1547)
55. Palmerín de Ingalaterra (libro I) (1547)
56. Palmerín de Ingalaterra (libro II) (1548)
57. Florambel de Lucea (parte IV) de Francisco de Enciso Zárate (ms. anterior a 1549)
58. Taurismundo (1549) [perdido]
59. Floramante de Colonia (ciclo Clarián: segunda parte) de Jerónimo López (1550)
60. Florisel de Niquea (ciclo Amadís: XI: parte IV, libro 1) de Feliciano de Silva
(1551)
61. Florisel de Niquea (ciclo Amadís: XI: parte IV, libro 2) de Feliciano de Silva
(1551)
62. Espejo de príncipes y caballeros (I) de Diego Ortúñez de Calahorra (1555)
63. Felixmarte de Hircania de Melchor Ortega (1556)

64. Leandro el Bel (ciclo Lepolemo: libro II) de Pedro de Luján (1563)
65. Olivante de Laura de Antonio de Torquemada (1564)
66. Febo el Troyano de Esteban Corbera (1579)
67. Belianís de Grecia (ciclo Belianís: partes III-IV) de Jerónimo Fernández (1579)
68. Espejo de príncipes y caballeros (II) de Pedro de la Sierra (1580)
69. Espejo de príncipes y caballeros (III[-IV]) de Marcos Martínez (1587)
70. Belianís de Grecia (ciclo Belianís: parte V) de Pedro Guiral de Verrio (ms. de finales del XVI)
71. Bencimarte de Lusitania (varios ms. de finales del siglo XVI)
72. Caballero de la Luna (libros III-IV) (ms. finales siglo XVI)
73. Claridoro de España (ms. principios del siglo XVII)
74. Clarís de Trapisonda (fragmento ms. finales del siglo XVI)
75. Clarisel de las Flores de Jerónimo de Urrea (varios mss. finales siglo XVI)
76. Filorante (ms. de finales del siglo XVI)
77. Leon Flos de Tracia (ms. finales del siglo XVI)
78. Lidamarte de Armenia de Damasio de Frías y Balboa (ms. de finales del XVI)
79. Mexiano de la Esperanza (primera parte) de Miguel Daza (ms. de finales del XVI)
80. Polismán de Jerónimo de Contreras (ms. finales del siglo XVI)
81. Selva de Cavalarías famozas (segunda parte) de Antonio de Brito da Fonseca (mss. de finales del siglo XVI)
82. Flor de caballerías de Francisco de Barahona (ms. de h. 1599)
83. Policisne de Boecia de Juan de Silva y Toledo (1602)
84. Quijote de la Mancha (primera parte) de Miguel de Cervantes (1605)
85. Quijote de la Mancha (segunda parte) de Alonso Fernández de Avellaneda (1614)

86. Quijote de la Mancha (segunda parte) de Miguel de Cervantes (1615)
87. Espejo de príncipes y caballeros (V) (ms. posterior a 1623)

9.- Anexo: III
Vida abreviada de Juan del Encina

Asunto	Vida de Juan del Encina
07.08.1468	Fecha nacimiento de Juan del Encina. Fecha según Ticknor, otros dicen 1469.
1485	Discípulo de Antonio de Lebrija, en Salamanca.
1495?	Grisel y Mirabella – Juan de Flores Lerida? – Henrique Botel
1496-1497	Se imprime la obra de Ajedrez de Francesch Vicent, en la imprenta de Leonardo Hutz y Pedro Hagenbach, en Valencia.
20.06.1496	Cancionero (Juan del Encina).
1496	Lucena invita a Leonardo Hutz y Pedro Hagenbach a venir a Salamanca (hipótesis).
1497	Juan del Encina se establece en Salamanca
1497	Lucena edita su libro de Repetición de Amores y Arte de ajedrez, obra dedicada al Príncipe Juan. Obra impresa por López Sanz y Leonardo Hutz. De Pedro Hagenbach no se sabe nada.
1497	El príncipe Juan muere. Leonardo Hutz marcha a Zaragoza
1498	Fernando de Rojas (Lucena) está terminando sus estudios en Salamanca. Juan del Encina, que escribe parte de La Celestina.
1499	Juan del Encina se va a Roma y termina la Comedia La Celestina, cenas II-XVI.
12.05.1500	La bula de este beneficio, dirigida al obispo de Zamora, al Deán de Oviedo y al Arcediano de Cornado, en la iglesia compostelana, dice que «dilectos filius *Johannes del Enzina*, clericus salamantinus, familliaris noster, nobis hactenus impendit et ad hunc solicitis studiis impendere non desistit, necnon vitae ac morium honestas allia que laudabilis probitatis & virtutem merita. Quibus

	personam suam tam familliari sperientia quam etiam fidedignorum testimoniis innari percipimus» le movieron a darle cierta «portio ecclesiae salamantinae quam dilectus filius Antonio Carrillo, alias Vivero, dictae ecclesiae portionarius» obtenía; y por cuanto por su muerte y vacante había vuelto al Papa, «nos volentis prefacto Johanni qui etiam continus comensalis noster existit premissorum obsequiorum et meritorum suorum instruitu gratiam facere speciae ipsumque Johannem»... «cum cura et cine cura», para lo cual le concede dispensa... (Roma, 1500 (*sic*) «tertio nonis augusti...» «año octavo de nuestro pontificado», que es efectivamente el de 1500.
1500	Comedia de Calisto y Melibea, Burgos. Fadrique Alemán. 17 xilograbados. Probablemente el año es 1500 y no 1499.
1500	Comedia de Calisto y Melibea, Toledo. Pedro Hagenbach.
1501	Comedia de Calisto y Melibea, Sevilla. Stanislao Polono.
16.01.1501	Cancionero - Sevilla Juan Pegnicer y Magno Herbst Juan del Encina.
1501-1502	Juan del Encina al servicio de César Borgia; participa en su ejército como artista.
1502	Probablemente Alonso de Proaza se desplaza a Zaragoza.
08.10.1503	A Encina se le han concedido dos beneficios, uno en «Frades», en la diócesis de Salamanca, y otro «del Gango», en la diócesis de Ciudad-Rodrigo.
09.10.1503	Encina pide le sea concedido dos beneficios: uno en «Cabrillegos» en la diócesis de Salamanca, y otro en «Fanhilla», en la diócesis de Palencia.
16.10.1503	Alejandro VI concede a Encina varios beneficios: 4. La iglesia parroquial de «Cavalejas», en la diócesis de Cuenca.

	5. Tres simples beneficios: uno «de Raba», otro en la iglesia de San Juan de la Zogue, en la ciudad de Medina del campo (ambos en la diócesis de Salamanca), y otro «de Ragama», en la diócesis de Ávila. 6. Un simple beneficio en la iglesia de San Paulus «alias de Santpolo», en la diócesis de Salamanca. Encina confirma haber estado en el servicio de César Borgia y que ha sido nombrado familiar de Alejandro VI, gracias a la influencia de César.
11.12.1503	Encina pide que en la unión de las iglesias parroquiales «Demora», en la diócesis de Urgel y «Arbecha», en la diócesis de Tarragona, se mantenga al priorato «Sancti Laurentii de Sancto Laurentio», de la Orden benedictina en la diócesis de Tortosa.
1504	Después de marzo de 1504 Alonso Proaza y Leonardo Hutz, se dirigen hacia Valencia. Proaza se coloca en la Universidad y Hutz comienza a imprimir para Proaza.
19.04.1504	Menciona un escribano por error la muerte de Juan del Encina, rectificándose después por el nombre de Franciscus Troche.
01.08.1504	Encina pide una prórroga de seis meses, para permitirle tomar posesión de la iglesia parroquial en la ciudad de Huerta, en la diócesis de Salamanca.
19.09.1504	Encina pide le sea concedido un simple beneficio en «Santa Maria de la Atigua» y la iglesia parroquial «Santa Columbe de Sancta Columba», en la diócesis de Astorga.
10.11.1504	Encina (descrito como familiar del Cardenal de Elne, Francisco Loriz) cede un número de beneficios, porque cartas que confiere a ellos no fueron escritas: 4. La iglesia parroquial de «Cavalejas», en la diócesis de Cuenca.

	5. Tres simples beneficios: uno en San Pablo «alias de sanpolo», en la diócesis de Salamanca; otro en «Adea de Alve [?]», en la diócesis de Ciudad-Rodrigo; y otro de «Belvis» en la diócesis de Palencia. 6. Tres simples beneficios: uno, «del Gango», en la diócesis de Ciudad-Rodrigo; otro «de Frades», en la diócesis de Salamanca; y otro en Santa Maria del Antigua», y la iglesia parroquial «Sancte Columbre de Sancta Columba», en la diócesis de Astorga.
07.12.1504	Encina pide que se le conceda la iglesia parroquial de San Bartolomé de Turón, en la diócesis de Oviedo. La iglesia estaba en el cotejo de un monasterio, en la diócesis de la que el Cardenal Loriz fue abad *in commendam*, y el cardenal había presentado a Encina para el beneficio.
13.02.1505	Cancionero - Juan del Encina. Burgos - Andrés de Burgos.
17.02.1505	Encina pide permiso para ceder la iglesia parroquial de San Mabiri [?], en la ciudad de «Depricatia», en la diócesis de Montefeltro [?-«Feretran»], a Julianus Christophorus, de Monte Cupiobo, un sacerdote de esta diócesis.
1505	Gentile Feltria (1458-1529), hija ilegítima del Duque de Urbino, Federico de Montefeltro (1422-1482), y hermana de Guidobaldo de Montefeltro (1472-1508), duque de Urbino, invita a Alonso Ordóñez, familiar del Papa Julio II, a traducir la Celestina.
02.03.1505	Encina no ha podido tomar posesión de una canonjía y prebend en la iglesia de San Juan, en la ciudad de Persignan, en la diócesis de Elne, y pide permiso para dimitir en favor de Juan Binnerandi, clérigo de Urgel.
29.01.1506	Encina organiza un impreso de la Tragicomedia de Calisto y Melibea, en Roma.

25.02.1506	Encina, el cual se describe como bachiller en leyes y familiar de Cardenal Loriz, pide se le otorgue el título de Doctor en leyes Canónigas y Civiles.
28.01.1505	Este documento es un largo indulto concedido a los conclavistas, en el cónclave que eligió a Julio II, y termina con una lista de los conclavistas. En el folio 212V, lo siguiente ha sido añadido en el margen: Jo. Del Enzina, cassatum et descriptum de mandato S.D.N. Registro lib. Tertio X, fol. Ccxxv, per me. N. De Aretio, anno tertio eiusdem S.D.N.
14.04.1506	El Cardenal Francisco Loriz pide que Juan del Encina (descrito como clérigo de Salamanca y familiar del cardenal) fuere inscrito en el *rotulus* de los conclavistas, en el cónclave que eligió a Julio II, en lugar de Juan Pérez, que había fallecido, y que se le concediesen todos los derechos y privilegios de los conclavistas.
01.03.1506	A Encina (descrito como canón de Salamanca, Licenciado en Derecho, y familiar del Papa) se le concede canonjías e ingresos en las diócesis de Salamanca, Ávila, y Oviedo, junto con las expectativas en estas diócesis. Se describe también a Encina como sustituto de Juan Pérez, el cual era sirviente del cardenal Loriz, en el cónclave que eligió Juliuas II.
22.06.1506	Muere su protector, Francisco de Loriz, y Encina vuelve a España.
1506	Juan del Encina, Alonso Proaza y el impresor Leonardo Hutz, se desplazan otra vez a Zaragoza. Fernando de Rojas se establece en Montalbán.
5.5.1506	Desprecio de la Fortuna (de Nicolás Núñez), aparece en la obra Laberinto de Fortuna de Juan de Mena - Zaragoza - Jorge Coci.
05.01.1507	Cancionero - Juan del Encina. Salamanca – Hans Gysser.
1507	Se imprime secretamente La Celestina, en la imprenta de Jorge Coci de Zaragoza, en tiempos de La Peste.

	El corrector es Alonso de Proaza.
1508	Existe un Amadís (editio princeps) en Ferrara - Italia
1508	Juan del Encina esta pendiente de la impresión de los libros de Amadís de Gaula.
1508	Cárcel de amor. Logroño – Arnao Guillén de Brocar.
1508	Tragicomedia de la Celestina. Sevilla - Jacobo Cromberger.
1509	No se saben los andares de Encina. Fue nombrado Arcediano mayor de la Catedral de Málaga. Inicialmente tomó posesión de su cargo, en su nombre, su hermano Pedro Hermosilla, el 11 de abril de 1509.
1509	Cárcel de Amor – Sevilla.
07.08.1509	Cancionero - Juan del Encina. Salamanca - Hans Gysser.
22.12.1509	Fernando del Castillo se halla en Valencia.
1510	El 2 de enero de 1510 figura el nombre de Encina en los cabildos de Málaga.
20.03.1510	Juan del Encina, junto con el canónigo Gonzalo Pérez, va en representación del Cabildo, gestionando ciertos asuntos ante el Rey y la Reina.
1510	Probablemente Encina tiene que ver con la impresión de *Sergas de Esplandían* (1510), en Sevilla - Jacobo Cromberger.
1510	Tragicomedia de la Celestina (1502). Sucesores Pedro Hagenbach – Toledo.
11.10.1510	El 11 de octubre de 1510, el Cabildo llama al arcediano que se hallaba en la corte.
20.11.1510	Juan del Encina regresa a Málaga.
15.01.1511	Hernando de Castillo en su *Cancionero General*, editado en Valencia en los años 1511 por el impresor Cristóbal Koffman, lleva por título, en la parte novena, *Obras de burlas provocantes a risa.*

14.07.1511	Encina está en Málaga y viaja por España
1511	Tragicomedia de la Celestina (1502). Jacobo Cromberger – Sevilla.
11.01.1512	Entre el 11 y el 15 de enero de 1512, Encina está en el cuarto Concilio hispalense, en Sevilla.
16.04.1512	Hernando del Castillo se halla en Valencia.
17.05.1512	El 17 de mayo de 1512, Juan del Encina recibe permiso del Cabildo de Málaga, para viajar a Roma.
02.10.1512	Hernando del Castillo se halla en Valencia
1512	Palmerín de Olivia - Primaleón. Encuadernados juntos - Salamanca. (Autoría encubierta: Francisco Vázquez, Ciudad Rodrigo).
1512	Libro de Ajedrez de Damiano. Realmente es de su amigo Francesch Vicent (Impressum Rome per Stephanum Guillireti, Herculem consocios).
1513	Al principio del año 1513 Juan del Encina presenta su comedia *Égloga de Plácida y Vitoriano*, en el palacio del cardenal valenciano Jaime Serra (cardenal de Arborea).
15.05.1513	Hernando del Castillo testigo en una escritura en relación con la obra *Renaldos de Montalbán.*
1513	Probablemente Encina tuvo que ver con la obra *Cuestión de amor,* Impresa el 2 de julio en Valencia.
1513	Tragicomedia de la Celestina (1502) Jacobo Cromberger – Sevilla.
1513	El 13 de agosto se halla otra vez el nombre de Encina en las actas capitulares de Málaga
1513	El 7 de octubre el Cabildo de Málaga le envió otra vez a la corte de Castilla – seguramente a Madrid.
1514	La Celestina – corrector Alonso de Proaza Se acabó dicha obra en febrero 1514, Valencia - Juan Jofré.

1514	En 24 de enero de 1514 los del cabildo le mandaron a efectuar un libramiento, a cuenta de su viaje a la corte (Madrid) y a Sevilla.
1514	No pudo el poeta resistirse a la atracción de Roma y se puso en camino en 31 de Marzo de 1514.
1514	Tragicomedia – edición dudosa. Hieronymo[47] Claricio Immolese.
23.06.1514	Tragicomedia en Italiano. Corrector Jerónimo Claricio. Zannoto o Giannoto de Castione – Milano.
24.8.1514	Grisel y Mirabella – Juan de Flores Juan Varela de Salamanca - Sevilla
1514	El 11 de octubre por parte del Sr. Arcediano de Málaga, fueron presentadas ciertas bulas del Papa León moderno y la diligencia sobre la ausencia de Juan del Encina, para que estando fuera de su iglesia, en corte de Roma, por suya propia causa o ajena, no pudiese ser privado, molestado ni perturbado, no obstante la institución, erección, o estatutos de la dicha iglesia.
24.06.1514	Hernando de Castillo en su *Cancionero General*, editado en Valencia en los años 1514 por el impresor Jorge Costilla, lleva en la parte novena por título *Obras de burlas provocantes a risa.* Lleva el Pleyto de Manto.
1514	Vita Beata. Según Nortón, impresa en la ciudad de Sevilla, entre 1514-1519, por Juan Varela, de Salamanca (1509-1537).
1515	Encina está en Italia.
1515	Tragicomedia en Italiano. Corrector Vincencio Minuciano. Editor Niccolò Gorgonzola.

47 **UNGERER, G.** (1956). Anglo-Spanish relations in Tudor Literature, Berna, Francke. Págs. 176 y 224. Citado por **SCOLES, Emma** (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230. Cita en pág. 214

	Oficina Minuciana – Milano.
1515	Carcer d'amore[48]. Venecia - Georgio de Rusconi.
22.01.1516?	Palmerín de Olivia - Primaleón[49]. Encuadernados juntos - Salamanca. (Autoría encubierta: Francisco Vázquez, Ciudad Rodrigo).
1516	Encina estaba de regreso en Málaga el 4 de febrero de 1516.
1516	El 21 de mayo recibió una orden misteriosa, de su Obispo Diego de Villaescusa, para que en el plazo de veinte días se le presentase en dicha villa, pues tenía que hablar con él acerca de ciertos asuntos (pleito de los excusados), bajo la pena de excomunión y de privación de su beneficio.
1516	Cárcel de Amor. Jorge Coci – Zaragoza.
15.12.1516	Cancionero general de Juan del Encina. Jorge Coci – Zaragoza.
1516	Tragicomedia (1502). Sucesores Pedro Hagenbach – Toledo.
1516	Tragicomedia (1502). Jacobo Cromberger – Sevilla. Realmente impresa por el impresor oficial de la Curia Romana en Roma, Marcelo Silver Es una edición pirata.

48 Pallotta habla del año 1518. Cfr. **PALLOTTA, Augustus** (1991). Venetian Printers and Spanish Literature in Sixteenth-Century Italy. En: Comparative Literature, Vol. 43, No. 1 (Witner, 1991), págs. 20-42. Cita en pág. 23

49 El catálogo manuscrito o *Regestrum B* de la biblioteca de Colón, reproducido en facsímil en 1905, es muy preciso en sus referencias a *Palmerín de Olivia* y *Primaleón*. Menciona (entrada 4124) la edición de Salamanca del 22 de enero de 1516 de *Palmerín*, comprada en Salamanca por cuatro reales el 27 de marzo de 1525. *Catalogue of the Library of Ferdinand Columbus*, Archer M. Huntington, Nueva York, 1905; reimpresión menos legible, Kraus, Nueva York, 1967. Citado por **EISENBERG, Daniel** (1997). Inexactitudes y misterios bibliográficos: las primeras ediciones de "Primaleón". En: Scriptura, Nº 13, págs. 173-178.

1515-1519	Égloga trobada por Juan del Enzina. En la cual representa el Amor de cómo *andaua a tirar en una selua.* Burgos: Alonso de Melgar o Fadrique de Basilea.
1515-1519	Romance de Amadís y Oriana y otro del rey Malsín... Burgos: Alonso de Melgar o Fadrique de Basilea.
30.12.1516	El Cabildo libra 20 ducados a Juan del Encina, para que se remitiesen a la corte para gastos del pleito que trataba con el señor obispo Diego de Villaescusa, sobre los excusados.
27.03.1517	Juan del Encina retorna de su viaje a Valladolid y Málaga, hacia el 27 de marzo de 1517.
Marzo, 1517	El Cabildo acordó enviar otra vez a Encina, a la corte, para terminar el asunto.
14.04.1517	Encina pide dinero al Cabildo para seguir el pleito de los excusados.
31.08.1517	Hernando de Castillo. Cancionero General se imprimió en 1517, en Toledo por el impresor Juan de Villaquirán
12.09.1517	La última vez de que se tienen noticia de Juan del Encina, en el acta capitular de Málaga, es del 12 de septiembre de 1517.
29.12.1517	Encina cede canonjías e ingresos en las iglesias de «San Martinus de Arnolda» y «Maria Rotundus de lo Granno» en la diócesis de Calahorra y Calzada. Pide que los beneficios sean dados a Didacus de Villoslada, decano de estas inglesias y familiar del Papa. Los ingresos no excederán los 24 ducados y se concede una pensión a Encina de 8 ducados. Estos beneficios se le había dado el Cardenal Jaime Serra.
27.3.1518	La Celestina – copia de 1514. Juan Joffré – Valencia.
29.03.1518	Encina ha estado en litigios en Roma con Didacus de Ortega y otros, con respecto a una canonjía e ingresos en la catedral de Calahorra. Se confirma que ninguno de los reclamantes tiene derecho a beneficio, y Encina pide que, si ese fuera el caso, se le concediere.

	Los ingresos se espera que no excediere 24 ducados. Encina también se describe como un familiar de Franciscus de Bobadilla, obispo de Salamanca, pero en Roma como oficial y escribano.
1518	Carcer d'amore – Venecia.
21.08.1518	Libro de Ajedrez de Damiano. Francesch Vicent. (Impresso in Roma per Mastro Johanne Philippo de Nani Bolognese).
1518	La Tragicomedia La Celestina (1502). (Alonso de Proaza) – Sevilla.
23.11.1518	Falleció Juana Díez y su esposo Hernando del Castillo pagó una cantidad de la dote materna a su hijo Pedro del Castillo.
07.01.1519	Hernando del Castillo se asoció con Gaspar Trincher y Joan Uguet para editar libros de carácter religioso, misales y breviarios.
1519	Cuestión de amor. Anónimo. Salamanca.
22.02.1519	Otra obra de un autor anónimo es la *Carajicomedia*, una parodia del *Laberinto de Fortuna o Trescientas* de Juan de Mena. El libro con su título *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* "fue impreso en la muy noble ciudad de Valencia por Juan Viñao, el 22 de Febrero de 1519. El único ejemplar que se conoce se halla en el Museo Británico.
16.03.1519	Tragicomedia en Italiano. Corrector Jerónimo Claricio. Impresso in Milano por Ioanne Angelo Scinzezeler[50]
1519	Los cuatro libros de Amadís de Gaula. Antonio Martínez de Salamanca. Roma.
01.07.1519	Encina parte de Roma en la primavera y el 1 de julio de 1519 se embarca en Venecia, con destino a Jerusalén.
17.08.1519	Encina se embarcó en 17 de agosto para la vuelta y

50 **SCOLES, Emma** (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230. Cita en págs. 216 y 217

	llegó a Venecia dos meses más tarde.
10.12.1519	Tragicomedia en Italiano. Cesaro Arrivabono – Venecia. 16 xilograbado.
1520	Tragicomedia. (Para Antonio de Salamanca). Realmente impresa por: Antonio Blado (1490-1567, activo desde 1516-1567) – Roma.
1520	Probablemente Encina estuvo en Roma y España.
1520	Égloga pastoril valenciana. ¿Juan del Encina?
1518-1520	Égloga nuevamente trobada por Juan del Enzina, en la cual se introducen dos enamorados, ella llamada Plácida y él Vitoriano. Burgos: Alonso de Melgar.
20.01.1520	Hernando de Castillo. Cancionero General se imprimió en 1520 en Toledo por el impresor Juan de Villaquirán
1520	La Comedia Thebayda y Ypólito es de fines de 1520.
20.03.1521	El protector de Juan del Encina, el Cardenal Bernardo de Carvajal, es nombrado Obispo de Plasencia por un Breve de León X. Probablemente el Cardenal envió a Juan del Encina a Plasencia, para vigilar sus intereses.
1521	En 1521 vemos, de Juan del Encina, unas coplas sobre el "año de mil quinientos veinte y uno", tratando sobre Andalucia.
15.02.1521	La Comedia *Ypólita* (Nueva imitación de la comedia humanística al teatro representable urbano) junto a la "Thebayda" es trabajo del impresor valenciano, Juan Viñao. Sin embargo la comedia "Serafina" vino de la prensa de Jorge Costilla, y el colofón lleva la fecha del 15 de febrero de 1521, en Valencia.
1521	Los cuatro libros de Amadís de Gaula. Zaragoza, Jorge Coci.
8.5.1521	Las Sergas de Esplandián – Toledo – Juan de Villaquirán

1521	Trivagia – Roma. Juan del Encina escribió en su libro un poema de arte menor, en tono muy exigente, a su protector, el Cardenal Bernardo de Carvajal.
1521	Carcer d'amore – Venecia.
1521	Aurelio e Isabella (traducción de Grisel y Mirabella) Milano – Gianotto di Castiglio
25.02.1522	Cárcel de amor. (con un tratado que hizo Nicolás Núñez). Burgos - Alonso de Melgar.
1522	Arnalte y Lucenda. Burgos.
1523	Probablemente estuvo Encina, entre 1521 y 1523, en la corte del Duque de Gandia.
1523	Cárcel de Amor. Zaragoza.
1523	Tragicomedia – Sevilla. Tragicomedia – Venecia, que se finge sevillana[51].
20.11.1523	Hallamos a Encina en León, desempeñando su oficio de Prior, el 20 de noviembre de 1523.
16.12.1523	Fallece el Cardenal Bernardo de Carvajal, en Roma.
1524	Según los documentos, Encina se halla en León.
1524	Grisel y Mirabella – Juan de Flores Jacobo Cromberger - Sevilla
1524	Primaleón – Sevilla. Juan Varela de Salamanca.
21.11.1524	Libro de Ajedrez de Damiano. Realmente de su amigo Francesch Vicent (Stampato in Roma per Antonio Bladi de Asula)[52].
17.05.1525	En 1525 estuvo ausente de León, pues el 17 de mayo desempeñaba Juan de Lorenzana, que sería canónigo,

51 **GARCÍA VALDECASAS, José Guillermo** (2002). La adulteración de La Celestina. Editorial Castalia. Pág. 36

52 **LINDE, Antonius van der** (1981). Geschichte und Literatur des Schachspiels. Zwei Bände in einem Band. Mit einem Vorwort von Christiaan M. Bijl. Edition Olms Zürich. Teil 1, págs. 341-343
Trata sobre las ediciones de 1512, 1518, 1524 y otras.

	el cargo de Prior, por Encina.
1525	Égloga trobada por Juan del Enzina. En la qual representa el Amor de cómo *andaua a tirar en una selua.* Burgos: Alonso de Melgar.
1525	Cárcel de Amor. Sevilla - Jacobo Cromberger.
1525	Tragicomedia. Sevilla – Jacobo Juan Cromberger.
1525	Cárcel de Amor. Carlos Amorós – Barcelona.
1525	Carcer d'amore – Venecia. Francesco Caron. (novembre)[53]
1525	Carcer d'amore – Venecia. Gregorio de Gregorii - (novembre)[54]
1.9.1525	Las Sergas de Esplandián Roma? – Jacobo de Junta y Antonio Martínez de Salamanca
1526	Tragicomedia. Ramón de Petras – Toledo. Incluye el Auto de Traso.
1526	Cárcel de Amor – Burgos.
10.4.1526	Las Sergas de Esplandián Sevilla – Juan Varela de Salamanca
1526	Las Sergas de Esplandián – Burgos. A costa de Juan de Junta.
1526	Paraíso de Amor en coplas Hernando del Castillo - Nápoles
1526	Aurelio e Isabella (traducción de Grisel y Mirabella) Venecia – Gregorio de Gregori
02.10.1526	Encina estaba ya de regreso, el 2 de octubre del año

53 **SCOLES, Emma** (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230. Cita en pág. 219

54 **SCOLES, Emma** (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230. Cita en pág. 219

	1526.
17.12.1526	Grisel y Mirabella – Juan de Flores Miguel de Equia - Toledo
10.05.1527	Hernando de Castillo. Cancionero General se imprimió en 1527, en Toledo. Ramón de Petras
22.05.1527	El 22 de mayo de 1527 Juan del Encina se halla como Prior en León. Puede ser que deja la ciudad por poco tiempo.
1527	Arnalte y Lucenda[55]. (obra dudosa) Burgos.
02.10.1528	Juan del Encina se halla el 2 de octubre de 1528 como Prior en León. Puede ser que deja la ciudad por poco tiempo.
1528	Tragicomedia. Jacobo Cromberger – Sevilla.
1528	Primaleón, Toledo (consta esta fecha en el libro de 1534 de Venecia).
27.02.1529	El 27 de febrero de 1529 Encina ya había dejado León y se había ido a otros lugares. Probablemente a Italia, para arreglar el priorato en nombre de su familiar.
1529	Grisel y Mirabella – Juan de Flores Jacobo Cromberger - Sevilla
1529	Tragicomedia. Juan Viñao – Valencia.
1529	Tragicomedia. Nourry - Lyon – Francia.
1529	Aurelio e Isabella (traducción de Grisel y Mirabella) Venecia – Melch. Sessa
10.01.1530	El canónigo Juan Xuárez, después de haber presentado al Cabildo de León una bula del Papa, tomó posesión en nombre del reverendo Señor García de Gibraleón, que vivía en Roma, por muerte de Juan

55 **FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes** (2002). La imprenta en Burgos (1501-1600). Editorial Arco / Libros S.L., Madrid. Págs. 610-611

	del Encina.
14.10.1530	Se presenta en el cabildo el testamento de Juan del Encina.
1530-1540	Tragicomedia. Medina del Campo (sin fecha). Incluye el Auto de Traso.
1530	Disparates y almoneda trobados por Juan del Enzina. E un villancio. Burgos: Juan de Junta[56].
1530	Tragicomedia – Venecia? Penney[57].
1531	Tragicomedia. Juan de Junta – Burgos.
1531	Coplas del memento homo quia cinis es et in cinerum (sic) reuerteris. Hechas por Juan del Enzina[58].
1531	Tragicomedia. Barcelona.
1531	Tragicomedia. Stampata per Marchio Sessa (10 febbraio)[59]
1531	Aurelio e Isabella (traducción de Grisel y Mirabella) Venecia –
24.10.1531	Tragicomedia. Stampata per Francesco di Alessandro Bindoni & Mapeo Pasini - (Zugno)[60].

56 **FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes** (2002). La imprenta en Burgos (1501-1600). Editorial Arco / Libros S.L., Madrid. Págs. 662-664

57 **PENNEY, C.L.** (1954). The book called Celestina in the Library of the Hispanic Society of America. Citado por **SCOLES, Emma** (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230. Cita en pág. 223

58 **FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes** (2002). La imprenta en Burgos (1501-1600). Editorial Arco / Libros S.L., Madrid. Págs. 681-683

59 **SCOLES, Emma** (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230. Cita en pág. 223

60 **SCOLES, Emma** (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230. Cita en pág. 224

28.07.1531	Pedro Fermosell, en nombre de Francisco Fermosell del Encina, presenta en el Cabildo una bulla y poder, demostrando que el Papa Clemente había concedido el regreso del Priorato de dicha iglesia de León, a Francisco Fermoselle del Encina.
02.08.1531	Los canónigos de la iglesia de León dejan en suspenso el regreso del Priorato, en nombre de Francisco Triguero Fermoselle del Encina.
1532	Cárcel de Amor. Zaragoza.
1533	Grisel y Mirabella – Juan de Flores Jacobo Cromberger - Sevilla
1533	Aurelio e Isabella (traducción de Grisel y Mirabella) Venecia – Marchio. Sessa
1533	Aurelio e Isabella (traducción de Grisel y Mirabella) Venecia – Gabriele Giolito de Ferrari
1533	Vita Beata – juntos con los Proverbios del Marqués de Santillana. Juan Cromberger – Sevilla.
1534	Thebayda – lugar y autor desconocido. (Obra en una biblioteca checa).
1534	Aurelio e Isabella (traducción de Grisel y Mirabella) Venecia – Francesco Bindoni & Maphio Pasini
1534	Libro ajedrecístico “Damiano” en Roma
1535	Hernando de Castillo. Cancionero General.
1535	Muerte de Juan del Encina
	¿Editados con ayuda de Fernando de Rojas?:
1536	Tragicomedia. Burgos.
1536	Tragicomedia. Jacobo Cromberger – Sevilla.
1538	Tragicomedia – Toledo. Juan de Ayala. Incluye el Auto de Traso. Juan del Encina

10.- Bibliografía

ALIPRANDINI, Luisa; ENCINA, Juan del (2000). Triunfo de amor, égloga de Plácida y Vitoriano. Alkal.

ALLEGRA, Giovanni (1974-75) Introduzione alla "Loçana Andaluza" di Francisco Delicado. En: Annali della facoltà di Lettere e Filosofia (Università degli Studie di Perugia), XII, Págs. 383-442.

ANDREWS, J. Richard (1959). Juan del Encina. Prometheus in search of prestige. University of California Press. Berkely and Los Angeles. Los Angeles.

ANDREWS, J. Richard (1969). Prometheus in search of prestige. University of California. Publications in Modern Philology, núm. 53, cap. III, págs. 29-32.

ASENSIO, Eugenio (1960). «Juan de Valdés contra Delicado. Fondo de una polémica». En *Studia philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*. 3 vols. Madrid: Gredos, 1960-63, I (1960), págs. 101-113.

BELTRÁN, Vicenç (2000). Tipología y Génesis de los Cancioneros. El Cancionero de Juan del Encina y los Cancioneros de autor. En: Humanismo y Literatura en tiempos de Juan del Encina. Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 27-53.

BUBNOVA GULAYA, Tatiana (2004). Los prólogos de Delicado, II: el texto del *Primaleón.*En: María Luisa Lobato; Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional siglo del oro, Madrid. Págs. 373-383.

BUENO SERRANO, Ana (2012). (Revisión de **MARÍN PINA, María Carmen** (2011). Páginas de sueños. Estudios sobre los libros de caballerías castellanos. Col. De Letras. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", Excelentísima Diputación de Zaragoza.) En: eHumanista, Volume 20, pp. 618-624.

CASTRO, Américo (1961). De la edad conflictiva, Madrid. Taurus.

DAMIANI, Bruno M. (1969). La Lozana andaluza: bibliografía crítica. En: Boletón Real Academia Española, XLIX – cuaderno CLXXXVI, enero-abril. Págs. 117-139.

DELICADO, Francisco (1984). La Lozana andaluza. Editorial Castalia Edición de Bruno Damiani.
DELICADO, Francisco (2004). La Lozana andaluza. Edición, introducción y notas de Carla Perugini, Sevilla. Fundación José Manuel Lara.

DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, Eloy (1909). Juan del Encina en León. Madrid.

DOMÍNGUEZ, César (2000). Juan del Encina, el peregrino.. Quen Mary and Westfield College (University of London).

DOWN, Kevin (1995). The Administration of the Diocese of Worcester under the Italian Bishops, 1497-1535, in: Midland History 20, 1995, págs. 1-19.

EISENBERG, Daniel (1997). Inexactitudes y misterios bibliográficos: las primeras ediciones de “Primaleón”. En: Scriptura, Nº 13, págs. 173-178.

EISENBERG, Daniel y MARÍN PINA, María Carmen (2000). Bibliografía de los libros de caballerías castellanos. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza.

ENCINA, Juan de (1986). Teatro y Poesía. Estudio preliminar, edición y notas de Stanislav Zimic. Madrid.

ENZINA, Juan de (1928). Cancionero. Editado por la Real Academia Española. Madrid.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gónzalo 1989. Batallas y Quinquagenas [1550-1552]. Real Academia de la Historia, Madrid.

FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes (2002). La imprenta en Burgos (1501-1600). Editorial Arco / Libros S.L., Madrid.

FUENTE, Vicente de la 1859. Historia eclesiástica de España, tablas cronológicas y adiciones. Tomo IV. Barcelona.

GALLINA, A. (1962). L'attività editoriale di due spagnoli a Venezia nella prima mettà del '500. En: Studi ispanici. Volumen I, Università degli Studi di Pisa. Studi di Filologia moderna. Feltrinelli editore, 1962-1. Págs. 69-91.

GARCÍA VALDECASAS, José Guillermo (2002). La adulteración de La Celestina. Editorial Castalia.

HUNTINGTON, Archer M. (1905). Catalogue of the Library of Ferdinand Columbus, Nueva York, 1905; reimpresión menos legible, Kraus, Nueva York, 1967.

INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO" (1952). Catálogo del libro impreso en Zaragoza durante la época de Fernando el Católico (1474-1516). V Congreso de la historia de la Corona de Aragón. Institución "Fernando el Católico".

JOSET, Jacques. (1998). «Muestra el Delicado a pronunciar la lengua española». En *Estudios en honor del profesor Josse de Kock, reunidos por N. Delbecque y C. De Paepe con motivo de su jubiliación*. Lovaina: Leuven University Press, 1998, págs. 297-310. (A partir de los prólogos de las ediciones venecianas de *Amadís* (1533), *Primaleón* (1534) y *Celestina* (1534), edita el tratadito de fonética práctica de Delicado).

LINDE, Antonius van der (1981). Geschichte und Literatur des Schachspiels. Zwei Bände in einem Band. Mit einem Vorwort von Christiaan M. Bijl. Edition Olms Zürich. Tomo 1.

LUCÍA MEGÍAS, José Manuel y SALES DASÍ, Emilio (2008). Libros de caballerías castellanos, Madrid, Síntesis.

MAIRE BOBES, Jesús (1997). Las églogas profanas de Juan Manuel Ximénez de Urrea. En: Teatro, revista de estudios teatrales. Nº 11. Págs. 45-78.

MARÍN PINA, María Carmen (1996). El ciclo español de los Palmerines. En Voz y Letra, VII/2, pp. 3-27. Cita en p. 7.

MARÍN PINA, María Carmen (2005). Las coplas del *Primaleón* y otros versos laudatorios en los libros de caballerías», en ALEMANY, Rafael, MARTOS, Josep Lluís y MANZANARO, Josep Miquel (eds.), *Actes del X Congrés Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Alacant, 16-20 setembre 2003)*, Alacant, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005, vol. 2, pp. 1.057-1.066.

MÁRQUEZ, Antonio (1980). Literatura e Inquisición en España 1478 – 1834. Taurus.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1987). La Trivagia y el problema de la conciencia religiosa de Juan del Encina. La Torre Nuva Época. Estudios en honor de Albert A. Sicroff. Nº 1, págs. 473-500.

NAVARRETE, Ignacio (1995). The order of the Poema in Encina's 1496 *Cancionero*. En: Bulletin of Hispanic Studies, 72, págs. 147-164.

PALLOTTA, Augustus (1991). Venetian Printers and Spanish Literature in Sixteenth-Century Italy. En: Comparative Literature, Vol. 43, No. 1 (Witner, 1991), págs. 20-42.

PENNEY, C.L. (1954). The book called Celestina in the Library of the Hispanic Society of America.

PIKE, Ruth (1969). The Conversos in La Lozana andaluza. En: Modern Languages Notes, 84-2. Págs. 304-308.

RAMBALDO, Ana M. (1972). El Cancionero de Juan del encina dentro de su ámbito histórico y literario, Santa Fe, Castellví.

RODRÍGUEZ PUERTOLAS, Julio (1981). Poesía crítica y satírica del siglo XV.

SÁNCHEZ REYES, Enrique (2008). Antología de los poetas líricos castellanos. La poesía en la Edad Media. Tomo III.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SERRANO, Antonio y **PRIETO DE LA YGLESIA, María Remedios** (2012). «'Auctor', 'Autor' y otros problemas semánticos concernientes a la autoría, gestación y ediciones de la Celestina». En Celestinesco, 35, pp. 85-136. (En los siglos XV y XVI auctor = inventor y autor = componedor).

SCOLES, Emma (1964). La prima traduzione italiana della «Celestina»: repertorio bibliográfico. En: Studi di Letteratura Spagnola. Págs. 209-230.

SHERR, Richard 1982. A note on the biography of Juan del Encina. En: Bulletin of the comediantes, 1982-34. Págs. 159-172.

SHOLOD, Barton.(1982). «The Fortunes of *Amadís* among the Spanish Jewish Exiles». En *Hispania Judaica. Studies on the History, Language,and Literature of the Jews in the Hispanic World. II. Literature*, eds. Josep M. Solà-Solé, Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman. Barcelona: Puvill, [1982], págs. 87-99. (Sugiere que la edición de *Amadís* de Francisco Delicado [Venecia, 1533] fue hecha en parte para los refugiados hispanojudíos).

SLONIMSKY, Nicolas (1984). Ed. "Baker's Biographical Dictionary of Musicians" seventh edition. Collier Macmillan Publishers.

UNGERER, G. (1956). Anglo-Spanish relations in Tudor Literature, Berna, Francke.

VALLE DE RICOTE, Gofredo (2006), Los tres autores de la Celestina, el judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo I. Biografía, estudio y documentos del antiguo autor de La Celestina, el ajedrecista Juan Ramírez de Lucena. Editor: .ISBN – 10:84-923151-4-8 - 441 páginas. Prólogo del Prof. Ángel Alcalá – Universidad de Nueva York.

VALLE DE RICOTE, Gofredo (2008). Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo II: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. El libro perdido de Lucena. "Tractado sobre la muerte de Don Diego de Azevedo". Editor: .ISBN – 10: 978-84-612-604-0-9 - 142 páginas

VALLE DE RICOTE, Gofredo (2009). Los tres autores de La Celestina: El judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo III: bajo el seudónimo de Godofredo Valle de Ricote. - El misterioso Juan del Encina. ISBN: 13:978-84-613-2191-9. 351 páginas.

VALLE DE RICOTE, Gofredo (2009), Los tres autores de la Celestina, el judeoconverso Juan Ramírez de Lucena, sus hijos Fernando de Rojas (Lucena) y Juan del Encina (alias Lucena, Bartolomé Torres Naharro y Francisco Delicado). Tomo IV. La Celestina: un señuelo, Fernando de Rojas, y un autor velado, Juan del Encina. Blanca. ISBN 84-613-2189-6. 261 páginas.

VILLAR Y MACIAS, Manuel (1975). Historia de Salamanca, Tomo II.